POLITICA Y ESPIRITU

N° 78

SUMARIO

EL OPORTUNISMO Y LOS PRINCIPIOS DOS SEMANAS EN TIERRA SANTA, por Oscar Pinochet de la Barra

EL MOVIMIENTO DEMOCRATA CRISTIANO EN LA EUROPA OCCIDENTAL: ALEMANIA

NUESTRA VISION REVOLUCIONARIA Y SU INSERCION EN EL MUNDO DE HOY, por Jacques Chonchol

POLITICA NACIONAL: Los partidos después de la derrota. — ¿A dónde va el ibañismo? — La reforma electoral y el oportunismo.

POLITICA INTERNACIONAL: El "hombre fuerte" en Egipto.—La reforma agraria.—La Liga y la Hermandad Musulmanas.—¿Suez o Sudán?—¿Hacia una confederación europea?

FSTE MUNDO DE HOY: Sobre una réplica marxista.—El mito de la Nueva Cristiandad.—La Séptima Semana Social del Uruguay.

LOS LIBROS: "Pedro Prado, un clásico de América", de Julio Arriagada y Hugo Goldsack.—"La greda vasija", de Alberto Rubio.

DOCUMENTOS: NOTA SOBRE LA PRO-PIEDAD del Comité Teológico de Lyon.

AÑO

3958

NOVEDADES Y REPOSICIONES

Carlo Coccioli – "EL CIELO Y LA TIERRA" (gran novela)	18	192.—
Serge Groussard — "LA MULER SIN PASADO"	"	144
Mika Waltari — "SINUHE EL EGIPCIO" (2ª edición)	,,	325.—
Bor Komorowski - "HISTORIA DE UN EJERCITO SECRETO"		040.
(El Movimiento de Resistencia en Polonia)	,,	450
Sholem Asch — "MOISES" León Tolstoi — "LA GUERRA Y LA PAZ", 2 tomos empastados	,,	200.—
León Tolstoi – "LA GUERRA Y LA PAZ" 2 tomos empastados	,,	800.—
"LA POESIA IRLANDESA"	,,	300.—
E. Lucas Bridges — "EL ULTIMO CONFIN DE LA TIERRA"	,,	640
Werner Jaeger - "LA TEOLOGIA DE LOS PRIMEROS FILO-		
SOFOS GRIEGOS"	"	280
Enrique Espinoza – "CONCIENCIA HISTORICA"	"	160.—
Juan R. Sepich — "INTRODUCCION A LA ETICA"	"	240 -
Thomas Merton - "SEMILLAS DE CONTEMPLACION"	77	120.—
M. García Morente - "LECCIONES PRELIMINARES DE FILO-	1	
SOFIA (nueva edición)	.,,	200.—
M. J. Scheeben — "LOS MISTERIOS DEL CRISTIANISMO"	(2)	750.—
Santo Tomás de Aquino – "MEDITACIONES"	"	240.—
Dr. Berthold Altaner — "PATROLOGIA"	,,	210.—
H. Schnitzler - "METODO PARA APRENDER LATIN"	"	130.—
Otto-Ruppert - "GRAMATICA SUCINTA DE LA LENGUA		
Otto-Ruppert - "GRAMATICA SUCINTA DE LA LENGUA FRANCESA"	"	120
Otto-Ruppert – "GRAMATICA SUCINTA DE LA LENGUA ALE-		
MANA	2,	120
Pavia - "GRAMATICA SUCINTA DE LA LENGUA INGLESA"	"	120
Sinclair Lewis - "ANCHO ES EL MUNDO"	"	160
James Hilton - "NUEVA ALBORADA"	"	220
Thor Heyerdahl — "KON-TIKI"	"	220
Maxence van der Meersch — "SANTA TERESITA DE LISIEUX"	**	200.—
COLECCION "BREVIARIOS" del Fondo de Cultura Económica		
(México):		
Norberto Bobbio - "EL EXISTENCIALISMO"	"	100
G. Soule - "INTRODUCCION A LA ECONOMIA CONTEM-		
PORANEA"	"	100.—
G. M. Trevelyan — "LA REVOLUCION INGLESA: 1688-1689"	"	100.—
H. Nicolson - "LA DIPLOMACIA"	"	100.—
J. N. Forkel – "JUAN SEBASTIAN BACH"	"	100.—
Héctor Velarde - "HISTORIA DE LA ARQUITECTURA"	"	185
Nathaniel Micklem - "LA RELIGION"	**	100
E. Troeltsch - "EL PROTESTANTISMO Y EL MUNDO MO-		
DERNO	"	100
G. Radbruch - "INTRODUCCION A LA FILOSOFIA DEL DE-		
RECHO"	,,	100
V. E. Frankl — "PSICOANALISIS Y EXISTENCIALISMO"	"	190.—
Adolfo Salzar — "LA MUSICA"	"	185



LIBRERIA DEL PACIFICO

Ahumada 57 - Teléfono 89166 - Casilla 3126 - Santiago DESPACHOS CONTRA REEMBOLSO DESDE UN LIBRO

POLITICA Y ESPIRITU

Los hechos y las ideas

Revista Quincenal

AÑO VIII

Núm. 78

1º de Octubre de 1952

INDICE

Pags.	
El oportunismo y los principios	1
Dos semanas en Tierra Santa,	
por Oscar Pinochet de la Barra	2
El Movimiento Demócrata Cris-	
tiano en la Europa Occidental	5
Nuestra visión revolucionaria y	
su inserción en el mundo de	
hoy, por Jacques Chonchol	10-
Política Nacional	15
Política Internacional	18
Este Mundo de Hoy	22
Los Libros	25
Documentos: Nota sobre la pro-	1
piedad	27

ADMINISTRACION - REDACCION Ahumada 57, Tel. 85011, Casilla 3126 Santiago de Chile

DIRECTOR:

Andrés Santa Cruz Serrano

SUBDIRECTOR:

Alejandro Magnet Pagueguy

REDACTOR-JEFE:

Jaime Castillo Velasco

Valor de la suscripción a 24 números: Chile, \$ 330.—. Extranjero: US\$ 3.50.— Las suscripciones deben solicitarse a EDITORIAL DEL PACIFICO S. A., Casilla 3126.—Santiago de Chile. Impreso en Talleres de la Editorial del Pacífico S. A., ———— San Francisco 116

EL OPORTUNISMO Y LOS PRINCIPIOS

La sujeción a principios morales y doctrinarios de carácter permanente, no sujetos a las constantes fluctuaciones de las circunstancias, constituye el único fundamento sólido y serio de una política realmente digna. de tal nombre. El olvido de tales principios, su subordinación a intereses contingentes, o sea, el oportunismo, solo pueden conducir al fracaso y al desprestigio. Ejemplo evidente de ello es lo ocurrido con buena parte de los partidos políticos chilenos y sus dirigentes, cuyas actuaciones reñidas con la moral o inspiradas fundamentalmente en mezquinos intereses, fueron la causa decisiva de la creación en nuestro país del ambiente que hizo posible el triunfo del General Ibáñez en la reciente elección presidencial. Y ahora el ibañismo, en sus actuaciones iniciales al menos, está siguiendo el mismo nefasto camino.

La fidelidad a los principios doctrinarios no significa que sean inadmisibles los pactos o entendimientos entre colectividades de distinta inspiración doctrinaria. Ellos son aceptables e incluso necesarios para afrontar realizaciones concretas dentro de una democracia, pero siempre que no impliquen el sacrificio de lo que es esencial en sus respectivas ideologías.

Por lo mismo, toda colectividad política que aspira a desarrollar una actividad seria y permanente, requiere indispensablemente de una doctrina que le sirva de fundamento, cuyos principios deben inspirar su acción.

Sin embargo, muchos creen suficiente una apariencia de doctrina, una fraseología hueca, tras la cual no hay ningún concepto, o se contentan con conceptos vacios de toda realidad.

Contra todo esto es preciso reaccionar si se quiere que la política se desenvuelva en una plano de seriedad y eficacia.

La restauración de una auténtica jerarquía de valores que coloque a los principios en el lugar preponderante que les corresponde, aparece como la necesidad más urgente en los actuales momentos. Sólo una rigurosa fidelidad a la moral y a los principios ideológicos permitirá afrontar con éxito los graves problemas que encara el país. Todo otro camino está condenado al fracaso.

DOS SEMANAS EN TIERRA SANTA

Por OSCAR PINOCHET de la Barra

Dos semanas en cualquier país del mundo no son suficientes para poder trazar de él un cuadro completo y acertado de su situación política, económica, cultural, de la vida y costumbres de sus habitantes, pero si permiten formarse una primera idea y fijar ciertos aspectos de su realidad.

Libano, Siria, Jordania e Israel forman un conjunto de pequeños países limitados al Norte por Turquía, al Sur por Egipto, al Este por Irak y al Oeste por el Mediterráneo. El sudamericano que llega a ellos esperando encontrar la nota exótica, sufre la misma desilusión que el europeo en viaje a Chile: ciudades con construcciones modernas, lujosos hoteles, carreteras pavimentadas. Gran parte del desierto, por lo menos en primavera, no lo es mucho más que nuestra cordillera de la costa en verano, los camellos han sido reemplazados por camiones y el tradicional velo negro que ocultaba la cara de las mujeres musulmanas va siendo dejado de lado.

Si es cierto que Siria y Líbano ya no son más protectorados de Francia y que Jordania da sus primeros pasos como país independiente de la tutela inglesa, no lo es menos que la influencia occidental ha quedado fuertemente grabada en estos tres Estados, que trabajan en difíciles condiciones para obtener su verdadera independencia económica.

* * *

Beyrouth, capital del Líbano, es una ciudad sucia y bulliciosa, de callejuelas estrechas, en las que los autos modernos circulan a velocidades vertiginosas, haciendo sonar la bocina en forma tal que sobrepasa todo lo "oído" en cualquiera ciudad del mundo, incluso en Santiago, lo que es bastante decir. Ya no se trata de llamar la atención del peatón distraído o del chofer somnoliento, sino de expresar una cierta alegría animal de pueblo joven y de "niño diablo".

Damasco, capital de Siria, es una ciudad de 750.000 habitantes (el doble de Beyrouth), con un barrio central moderno y costumbres más reposadas. La mezquita de los Omeyades —califas que reinaron en el siglo VIII después de Cristo— es imponente. Los cristianos están autorizados para visitarla calzando previamente babuchas. En su interior no se advierte escultura alguna y el piso está completamente cubierto de ricos tapices. Aquí se venera la tumba de San Juan Bautista, un gran profeta para los musul-

manes. El único rincón típico de la ciudad es la "calle larga", techada, con una doble fila de tiendas donde se venden armas... por supuesto damasquinadas, sedas suntuosas, lámparas y pequeños cofres. Los vendedores persiguen a los posibles clientes con el mismo entusiasmo con que lo hacen sus parientes que fueron a hacer la América, hoy en las calles Esmeralda y San Pablo...

Ammán, capital de Jordania, es también una ciudad moderna, y uno creería encontrarse en Concepción si no fuera por los almuédanos, gritando sus oraciones a desgañitarse desde lo alto de los innumerables minaretes. Sus voces no dejan de producir un curioso efecto durante la noche, en el silencio de la ciudad dormida, y penetran con un no sé que de misterio en los desvelados turistas occidentales. De día se pierde el encanto frente al último número de Life o de Vogue a la entrada del hotel, o de los veloces motociclistas con casco de acero que patrullan las calles.

* * *

De Ammán al río Jordán, límite Este de la antigua Palestina, no hay más de dos horas en auto. Lo atravesamos cerca de la desembocadura en el Mar Muerto. Sus aguas corren sin presura, como hace dos mil años, entre arenales que queman y pequeños matorrales. Aquí se sitúa el sitio donde San Juan Bautista anunció la venida del Mesías a los viajeros del desierto, contentos de llegar a este pequeño oásis situado a la entrada de la Tierra Prometida. Aquí fué bautizado Cristo y luego pasó 40 días en el desierto vecino, éste si auténtico desierto. El Mar Muerto, a —392 metros, presenta una superficie casi lisa a los rayos del sol, que se reflejan en aguas extrañamente salobres y densas.

Luego viene Jericó, el de la rosa, en un privilegiado valle verde. A cierta distancia, a varios metros bajo la superficie actual —en el transcurso de los siglos las ciudades van quedando cada vez más abajo, ya que la superficie sube continuamente con la ayuda de los restos dejados por nuevas ciudades se divisan las construcciones del antiguo Jericó, el de las trompetas y de Josuć.

"Bajaba un viajero de Jerusalén a Jericó..."; nosotros subíamos una mañana por los caminos desiertos, entre enormes peñascos y quebradas secas y peladas. Son 30 kilómetros, pero, mucho antes de cumplido este trayecto, divisamos en lo alto de una colina la ciudad de las murallas milenarias, visión que en el siglo XII provocara el llanto de los Cruzados venidos de Europa a luchar por los Santos Lugares. Nosotros entramos por la puerta de Damasco, sin lágrimas en los ojos, pero visiblemente emocionados de estar en la ciudad donde hace 20 siglos se realizaron hechos que cambiaron la historia del mundo.

La guerra árabe-judía de 1948 a 1950 destruyó sólo una pequeña parte de la ciudad antigua: el ghetto judío; lo que queda es imponente. Enteramente rodeada de enormes y antiguas murallas, es una ciudad de callejuelas estrechas -con escalones-, que sube y bajan, tuercen y se pierden bajo oscuros pasajes, salen de nuevo a otras calles o al interior de casas, lo que nunca se sabe. Edificios de piedra que sostienen de lado a lado pesados arcos cubiertos de musgo. No se ve un solo carruaje. Es el reino indiscutible de los peatones que mercan, gritan, cocinan y corren en las calles, surcadas por lentos hilos de aguas servidas, o toman el sol, filosóficamente, mientras contemplan con mirada indescifrable al turista de movimientos nerviosos, apasionado por cosas sin importancia y hasta ridículas: șacar fotografías a la carrera en lugar de observar, mirar la superficie de las cosas en lugar de reflexionar sobre su desconcertante contenido. Los árabes, en posesión de este sector, conservan en gran parte sus vestimentas típicas, especialmente las mujeres. Aquí encontré, por única vez en todo el viaje, ese ambiente del Medio Oriente en vías de desaparecer.

* * *

Todo cristiano que va a Tierra Santa lleva en lo más profundo de su ser el deseo de vivir por unos momentos en los lugares visitados por Cristo, de retroceder 2.000 años y hacer renacer esos tiempos de milagro. El viajero inadvertido de los cambios que se han sucedido en las construcciones, en las personas y en el paisaje, sufre muchas veces una gran desilusión. El Calvario ya no es una colina y no está en las afueras de la ciudad. En el mismo sitio, muchas veces aplanado, se alza una Basílica de principios del siglo XIX, del peor gusto: oscura, llena de andamios, dividida y subdividida en minúsculas capillas y pasajes que pertenecen a católicos y a diversos ritos orientales. El ambiente de museo, la continua entrada de peregrinos, las conversaciones, las fotografías, acaban por hacer huir desencantado al más paciente de los viajeros.

El templo de Salomón, destruído por Nabucodonosor, reconstruído después del Exilio (s. VI antes de Cristo) y levantado por último en tiempos de Herodes el Grande, desapareció el año 70 después de Cristo. Hoy se alza sobre la extensa esplanada la lujosa mezquita de Omar, cuya principal reliquia es
una enorme roca sobre la cual se sacrificaban los
corderos ofrecidos a Jehová. A su lado se levanta la
mezquita de El Aksa, antigua iglesia cristiana de 7
naves a cuya entrada fué asesinado en 1951 el rey
Abdallah de Jórdania.

Del palacio de Poncio Pilatos, que se cree era la fortaleza Antonia, no queda sino el piso de piedra del patio principal, enormes y gastados bloques que Cristo pisara varias veces en esa mañana del Viernes Santo, antes de iniciar el camino al Calvario. Ellos fueron testigos de las dudas del Procurador romano que vacilaba en condenar a un hombre inocente, de sus idas y venidas frente al odio del pueblo judío, hábilmente explotado por sus sacerdotes. de la liberación de Barrabás. En algunas de las piedras de ese pavimento milenario subsisten aún las marcas de juegos de dados y otros que entretenían a la guardia entre sus horas de vigilancia. Recorro lentamente este antiguo patio, hoy dentro del convento de Nuestra Señora de Sion, y siento entablarse el inolvidable diálogo entre el romano y el joven judío de 33 años, cargado de amarras, a la vista del populacho que no penetraba al interior de la fortaleza a fin de no tocar con sus pies un sitio pagano: Pilatos, ¿Eres tú el rey de los judíos? - Jesús, ¿Dices tú eso de ti mismo o te lo han dicho de mí otros? - Pilatos, ¿Qué? ¿Acaso yo soy judío? Tu nación y los pontífices te han entregado a mí, ¿qué has hecho tú? -Jesús, Mi reino no es de este mundo; si de este mundo fuera, claro está que mis gentes me habrían defendido para que no cayese en manos de los judíos; más ahora mi reino no es de acá-. Pilatos, ¿Con que tú eres rey? - Jesús, Así es, yo soy rey.

En otra oportunidad tuve también la sensación de vivir auténticamente en esos años contemporáneos a Cristo. Fué en el valle del Cedrón, hasta donde llegó mi grupo de peregrinos franceses. Era cerca de la medianoche del Jueves Santo y salimos de Jerusalén por la puerta de Maugrebins, a la luz de la luna llena, por entre polvorientos caminos que grandes árboles barrían con su sombra. Hace 20 años se descubrió una escala de piedra, de tiempos romanos, que se cree empleó Cristo para bajar al torrente del Cedrón desde el Cenáculo y tomar luego la dirección del Jardín de los Olivos. Cerca de esa escala nos detuvimos y una voz surgida del silencio inició el relato de los trágicos sucesos de esa misma hora 20 siglos atrás. Terminada la Ultima Cena, "marchó Jesús con sus discípulos a la otra parte del torrente Cedrón..." en una noche igual a la nuestra,

y muchos de nosotros lo vimos pasar a nuestro lado, turbada su mente por oscuros presentimientos, y perderse entre los árboles, seguido de los apóstoles.

Creo que difícilmente hay en el mundo murallas más imponentes que las que rodean la parte antigua de Jerusalén. Sus cimientos fueron colocados, en algunas partes, 10 siglos antes de Cristo; la parte superior de las murallas ha sido construída y reconstruída en muchas oportunidades. Sus enormes bloques de piedra son testigos de acontecimientos históricos de enorme importancia que se inician aún antes que los judíos volvieran del Exilio y que recuerdan los reinados de David y de Salomón, los ataques de Nabucodonosor, los trabajos de Herodes el Grande, la tentación de Cristo: "Si eres el Hijo de Dios arrójate desde aquí..." Desde lo alto de ellas, hacia en torrente del Cedrón, la vista se pierde entre las incontables tumbas del valle de Josafat, donde todos los judíos deseaban ser enterrados a fin de aguardar tranquilos el Juicio Final. Desde abajo, sus piedras salientes y desiguales forman un intrincado camino por donde la vista sigue hasta las nubes, que parecen escurrirse sin presura a través de las orgullosas almenas.

* * *

Belén, a 10 kilómetros de Jerusalén, es una pequeña ciudad más bien moderna, construída en otra de las innumerables colinas de Judea. En un sitio que se venera desde el siglo II después de Cristo, se alza una basílica destinada a recordar el antiguo pesebre. También visitamos Betania, ciudad de Lázaro, Marta y María, algunos de los mejores amigos de Cristo. A 60 kilómetros al Norte de Jerusalén, en plena Samaria, hacemos una corta escala en el milenario Poze de Jacob, donde Cristo pidiera a beber a la Samaritana y le diera a conocer su divinidad, entablándose ese diálogo que es una de las páginas más hermosas del Evangelio. Los otros Lugares Santos están en Israel y abandonamos Jordania por entre alambrados de púa y destrozadas casamatas que están bien lejos del mensaje divino de "Amaos los unos a los otros..."

Israel es por sus construcciones, sus costumbres y gran parte de sus habitantes, un Estado europeo. Su población que en 1948 era de 650.000 habitantes, es ahora de 1.600.000. 15.000 judíos llegan mensualmente a Israel y su alojamiento y cuidado proporcionan al Gobierno una de sus mayores preocupaciones.

¿Cómo dar unidad a una raza que una separación

de siglos ha diferenciado en su cultura, en sus costumbres, en su situación económica y social? Israel ha hecho frente a este problema con diversos métodos que si no son siempre originales pueden a la larga lograr el resultado que se persigue. Uno de ellos es la creación de Kibbutz o colonias agrícolas colectivistas. Visitamos el Kibbutz de Hulda, perteneciente a judíos de origen francés. Sus miembros son jóvenes -edad media 23 años-, muchos casados, que se dedican a la agricultura en los terrenos comunes. No existe el régimen de salario sino el de participación en las utilidades, hasta satisfacer sus necesidades; el resto de las utilidades se emplea en la adquisición de tractores, en nuevas construcciones, modernización de métodos de trabajo. El Comedor es común; los niños se entregan a un jardín de infantes y los padres sólo los ven de 6 a 8 de la noche. El gobierno del Kibbutz está en manos de una pequeña Asamblea. Es un comunismo voluntario -cualquiera puede retirarse- que, según sus propios autores, irá evolucionando poco a poco hacia un régimen más cercáno al de la propiedad privada. Pero creo que deberán pasar dos generaciones a lo menos antes que los israelitas hayan logrado esa unidad interna que tanto necesitan.

Visitamos Tel-Aviv, Jaffa, Haifa, ciudades modernas, y llegamos a Nazaret. Si no se tienen antecedentes de Jesús durante la mayor parte de su vida oculta, en Nazaret, es lógicamente imposible pretender mostrar al visitante los lugares donde habría vivido. Dificultad ésta que no arredra a franciscanos y clarisas, quienes se disputan "santamente" acerca de las mayores ventajas de los sitios que custodian y muestran con convencimiento el comedor de la Santa Familia, la cocina de la Virgen, el taller de San José, etc. Nazaret es una de las pocas ciudades de Israel donde la mayoría de sus habitantes es árabe. El día en que nosotros estuvimos se había decretado el estado de sitio, por sangrientos incidentes ocurridos unas horas antes, y nadie, salvo los turistas, estaba autorizado para salir a la calle.

Si la zona Sur de Israel-Jordania, la Judea, cuyo centro es Jerusalén, presenta un paisaje montañoso y estéril, sin árboles, casi totalmente inapto para la agricultura, el Norte del país, la Galilea, es por el contrario una región de valles fértiles que en la primavera muestran todas las tonalidades del verde en sus extensos campos cultivados.

Cristo vivió en Galilea dos de sus tres años de vida pública, pero poco tiempo de ella en Nazaret, que dejó luego que sus habitantes, envidiosos por los milagros que, según ellos, hacía de preferencia en otras partes, lo echaron de esa ciudad. El punto de partida de su predicación fué desde entonces Cafarnaún, a orillas del lago Tiberíades.

De la ciudad de Tiberíades, capital de Galilea en tiempos de Herodes Antipas, a comienzos del siglo I, nos dirigimos en una embarcación a las ruinas de Cafarnaún. A nuestra izquierda van quedando los sitios donde se alzaban en otros tiempos las ciudades de Magdala, Betsaida, el lugar donde se realizó la multiplicación de los planes, el monte de las Bienaventuranzas, luego Cafarnaún. Desembarcamos a la vista de sus ruinas: hileras de columnas y bloques de piedras de una siñagoga del siglo II, construída posiblemente sobre los restos de aquella en que Cristo anunciara por primera vez la Eucaristía. En ninguna otra ciudad pronunció tantos discursos, en ninguna otra parte manifestó su divinidad por tantos milagros. Aquí reclutó a sus discípulos y en la playa vecina dejaron sus redes Pedro, Andrés y Felipe, y Mateo el publicano, su empleo de recaudador de

impuestos. Todo está ahora solitario y yo pienso en las terribles palabras pronunciadas contra la dureza de corazón de los antiguos habitantes: "Porque si los milagros hechos entre nosotros se hubieran realizado en Tiro o en Sidón, hace mucho tiempo que allí se habría hecho penitencia, bajo los cilicios y las cenizas... Pero tú Cafarnaún, serás rebajada hasta los infiernos..."

El sol del mediodía envuelve con su tibieza el grupo de peregrinos en medio del lago de Tiberíades.

Las palabras del Evangelio cobran una vida inusitada y ponen una viva emoción en los corazones;
veinte siglos han transcurrido sólo para darles mayor actualidad. El viento de la mañana ha cesado
casi por completo. Cafarnaún es sólo una mancha
blanca, cada vez más pequeña, en la vecindad de los
severos eucaliptos de la orilla, cerca de la ondulada
celina de los trigos que empiezan a madurar.

EL MOVIMIENTO DEMOCRATA CRISTIANO EN LA EUROPA OCCIDENTAL

Después de presentar los estudios sobre la situación de la democracia cristiana en Bélgica, Francia e Italia, ofrecemos ahora el que se refiere a Alemania.

ALEMANIA, LA UNION DEMOCRATA CRIS-TIANA: UN COLOSO CON LOS PIES DE BARRO (*).

Existe una Internacional de la Democracia Cristiana. Puede suponerse la existencia de una entente muy firme, aunque discreta, entre Adenauer en Bonn y De Gasperi en Roma, entente colocada muy por encima de las organizaciones ideológicas correspondientes. Ella se compone de diversas tendencias: un movimiento de renovación cristiana, la voluntad de defender las posiciones actuales de la religión, un antibolchevismo militante, una política económica anti-socialista,

Muchos partidarios de la Democracia Cristiana creen, además, en un Estado cristiano, en una unión de Estados cristianos, en una Europa cristiana. Esta creencia, por su parte, tiene varios orígenes: recuerdos del Sacro Imperio medioeval, de las ideas conservadoras y corporadoras; el deseo, en fin, de una democracia autoritaria, capaz de vencer ciertas debilidades de la democracia parlamentaria, deseo no exento, por otra parte, de regusto fascista.

La Unión Demócrata Cristiana alemana (C. D. U.) se distingue de los otros partidos europeos similares por el hecho de ser una Unión. Comprende, en efecto, a católicos y a protestantes; es el partido de casi la totalidad del catolicismo y de, al menos, la mitad del protestantismo alemán y es así el resultado de una confluencia política de esas dos fés religiosas. Sus raíces se hunden en la época de las persecuciones: durante ese período una comunidad cristiana se reveló y pro-

de forma parcialmente liberal y parcialmente conservadora.

⁽¹⁾ El presente artículo, publicado en la edición de Témoignage Chrétien, correspondiente al 28 de Marzo último fué escrito por Walter Dirks, antiguo luchador anti-nazi y director, actualmente, de la gran revista alemana Frankfurter Hefto (Cuadernos de Francfort). Para que sus lectores se formaran de él una idea más completa, T. C. lo presentaba como el "Mounier alemán". (N. de la R.).

bó en las prisiones de Adolfo Hitler; en las casas pastorales y parroquiales, en las familias. en los refugios antiaéreos. Ya en aquel entonces muchos imaginaron que semejante comunidad cristiana sería, después de la Liberación, el fundamento de una acción política común. Era el sentimiento dominante en 1943-44 y lo que sucedió en 1945. Hay que decir que las potencias ocupantes -los americanos especialmenteapadrinaron ese estado de cosas, reconociendo desde un comienzo cuatro grupos relativamente dignos de confianza: los comunistas, los socialdemócratas, los católicos y los protestantes y componiendo los primeros "consejos de ciudadanos" y las primeras redacciones de diarios de acuerdo con ese esquema. Eso fué lo que hizo difícil la constitución de grupos políticos nuevos, avudó a la restauración del partido comunista y del social demócrata y contribuyó a que los herederos limpios de faltas políticas del partido católico de centro y los restos protestantes de los antiguos partidos burgueses se reunieran en la Unión de la Democracia Cristiana.

El origen de la Unión fué, pues, la resistencia a Hitler. No hay que pensar en establecer aquí una comparación con la Resistencia francesa. El tirano en Alemania no era, al mismo tiempo, el enemigo del país. Era, el contrario, el propio gobierno del país, y la Resistencia, durante mucho tiempo, fué dirigida menos contra el caracter fascista que contra el carácter anti-religioso del nacional-socialismo. Por el 'número de sus miembros y la energía desplegada, ésta fué una Resistencia mucho más débil que la francesa, y sólo en la última fase de los acontecimientos su acción religiosa o, más exactamente, eclesiástica, se transformó en acción política. Católicos y protestantes desempeñaron un papel capital en los acontecimientos del 20 de Julio (2) y en la revuelta de los estudiantes de Munich.

AL COMIENZO: PARTIDO DE MOVIMIENTO.

La C. D. U. de la primera época era un movimiento de izquierda, aunque no fuese sino porque las posiciones derechistas no estaban aún representadas. Se había eliminado a la derecha fascista y reaccionaria y antes de la reforma monetaria los intereses capitalistas no tenían expresión política. Los conservadores estaban mudos porque de aquel montón de ruinas y escombros nada había para conservar. La salvación era esperada de lo porvenir, de profundas modificaciones, es decir, de una actividad de izquierda.

La desgracia os enseña a rezar.—Muchas personas que, en otras circunstancias, hubiesen estado llevadas más bien a salvar sus muebles, se encontraba en esos momentos listas para grandes decisiones e importantes sacrificios.

Tales aspiraciones fueron, en un comienzo, establecidas en forma de programa en los llamados "principios de Francfort" y luego en el "programa de Ahlen". El "programa de Francfort" era, ante todo, rotundamente socialista: el orden futuro debía surgir de la solidariedad de obreros y cristianos. Sin embargo, las tendencias conservadoras de algunos de éstos se mantenían vivaces en varias regiones del país, como lo comprueba la resistencia que encontró en Baviera el epíteto "democrático", al que allí se le encontraba todavía olor a progreso anticlerical, por lo que se le reemplazó por la palabra "social", menos sospechosa y también menos política. (El partido bávaro concede gran valor a su tradicional independencia, mas los lazos que actualmente lo unen a la C. D. U. son menos estrechos que los que ligaban a su antecesor, el "partido popular bávaro", con el antiguo Centro católico).

REFUGIO PROVISIONAL DE LOS CONSERVADORES.

Es normal que la C. D. U. haya atraído, igualmente, en sus comienzos, a elementos no religiosos. Después de la catástrofe de 1945, las Iglesias gozaban de inmenso crédito moral, cultural y político y se hallaba completamente normal que los primeros portavoces del nuevo partido, que no era ni comunista ni social-demócrata, fuesen cristianos que se afirmaban como tales. Causó impresión la desacostumbrada colaboración de las diferentes confesiones y, por otra parte, muchos hombres de inspiración laica o agnóstica habían recobrado la fe en medio de la universal catástrofe (aunque fuese muchas veces por poco tiempo), o se les había despertado, a lo menos, cierta confianza en las fuerzas sociales y políticas del cristianismo. A esos elementos pseudo-cristianos o cristianos a medias que adhirieron al núcleo cristiano de la C. D. U. se agregaron desde otro lado los me-

⁽²⁾ Fecha en que, como se recordará, se realizó sin éxito un atentado contra la vida de Hitler y una tentativa de derrocar el régimen nazi. (N. de la R.).

dios no cristianos que saludaban en la C. D. U. al gran partido no socialista; eran los que más tarde fundaron el partido Liberal Democrático, el Freie Demokratiche Partei (F. D. P.) de hoy. Todo eso sin olvidar los amplios sectores campesinos y burgueses que, en la general inseguridad de los tiempos, simpatizaron con la C. D. U., a falta de otra cosa mejor, ya que los partidos de derecha, nacionalistas, reaccionarios o fascistas, no obtenían autorización, ni hubiesen encontrado, en caso de ser autorizados, un ambiente favorable.

Así fué como la C. D. U. nació formada de católicos, protestantes y burgueses y campesinos anti-socialistas. Pero, en el comienzo, fueron las fuerzas de izquierda las que asumieron la dirección. El partido se sentía como el fermento, el portador de una renovación cristiana; era antifascista, democrático y social. Tenía un ala izquierda, que representaba un "socialismo libre" o, más aún, un "socialismo personalista". Esta fracción pensaba que la función de-la C. D. U. era conducir a los campesions y burgueses, por el atajo de la renovación cristiana al socialismo histórico, al verdadero socialismo de los trabajadores.

El hecho de que entonces el partido pudiese representar el entusiasmo de la renovación y la fe en una democracia social, se debía también al carácter irreal de la política alemana del momento. La política real corría por cuenta de las potencias ocupantes, y la vida económica se mantuvo —hasta la reforma monetaria— como prolongación de la artificial economía de guerra.

En esos primeros años de post-guerra, la política era meramente ideológica. Los aliados se pusieron a desarrollar la democracia por medio del experimento educativo que emprendieron, de "abajo hacia arriba". Es decir que, en un comienzo, no permitieron formas democráticas de gobierno más que en las comunas y en los nuevos "países". Sin quererlo —¿o, acaso, lo querían?— los aliados implantaron entonces las bases para una política reaccionaria: no dieron ninguna "chance" a los hombres que representaban ideas nuevas, y cuando, por fin, acordaron una completa libertad de movimientos las tendencias, desde mucho antes, habían cristalizado.

EL CAMINO DE 1945 a 1952: HACIA LA DERECHA

La C. D. U. no ha permanecido fiel al espíritu de sus comienzos. Al igual que el Centro Católico entre 1919 y 1932, ha evolucionado desde la izquierda moderada hasta el centro derecha. Hoy es el partido dominante en una coalición de derecha moderada. Esa evolución se desarrolló por razones diversas, entre 1945 y 1952. La encrucijada decisiva de ese camino fué la campaña electoral para el primer "Bundestag" (3) y la formación del gobierno de Adenauer.

Es comprensible que no pudiera conservarse el espíritu de la primera hora. Durante años, los aliados impidieron que las nuevas tendencias que se manifestaban en el seno del pueblo alemán pudieran realizarse en el dominio de los hechos, dieran lugar a experiencias positivas y engendraran éxitos. El temor a la política nazi hizo que se prohibiera la política en general. De tal manera se dejó pasar, de una vez y para siempre, la hora en que el pueblo alemán era un terreno nuevo, fácil de cultivar. Y es por eso que la vida recuperó su curso normal, en forma desanimadora y poco fecunda.

Las fuerzas llamadas a encontrar y a imponer una nueva forma de vida política eran los trabajadores (en razón de la importancia de la fuerza de renovación de la fe). Pero éstos se revelaron incapaces, en parte por debilidad, y en parte a causa de la dictadura de las potencias ocupantes. Entonces, en ese clima de "restauración", los hombres jóvenes y nuevos de la C. D. U. perdieron su autoridad e influencia.

A menudo, la C. D. U. se convirtió en el partido de los "notables". Los hombres de antaño se impusieron nuevamente, en la medida en que todavía vivían o en que eran irreprochables. La influencia de la fracción de los trabajadores fué falseada por el hecho de que, entre 1945 y 1948, año de la reforma monetaria, el carácter artificial del régimen de salarios y precios impidió toda solidaridad real de clase, que hubiese podido provocar un acercamiento de esa fracción de la social-democracia. Muy por el contrario, en el clima puramente ideológico de esos años, la social-democracia era el enemigo ideológico número 1 del Movimiento de los Trabajadores Cristianos y su competidor en los barrios obreros y en las empresas, sin que los intereses reales de todos los trabajadores se hubiesen podido constituir en terreno de un acuerdo.

ANTE TODO: ANTI-SOCIALISMO

No podría comprenderse a la C. D. U. de hoy si no se la considera como un partido anti-socia-

⁽³⁾ El Bundestag es el Parlamento Federal de Alemania, compuesto de una sola Cámara. (N. de la R.).

lista. En los primeros tiempos, tenía todavía, por el otro lado, un competidor burgués en el F. D. P. (liberal). Entonces, la C. D. U. se afirmaba ocupante de un lugar medio en lo social. Pero en el primer Bundestag concluyó con el F. D. P. y el Partido Alemán el pacto que le valió al F. D. P. la presidencia federal (Heuss) y a la C. D. U. la dirección del gobierno (Adenauer). Ese pacto era tanto más sólido cuanto que, prácticamente y conforme a la Constitución, no podía ser denunciado antes de cuatro años. Desde ese momento, la Social-Democracia se convirtió en el enemigo jurado de la C. D. U., con lo que contribuyó a hacer cristalizar en ésta la conciencia de su pertenencia a la burguesía.

Pero los mismos social-demócratas han contribuído a acentuar esta oposición. En efecto, comenzaron por reconstituirse tales como habían sido. En 1945 no hicieron sino esfuerzos mínimos por afirmarse con una personalidad y una ideología renovadas después de doce años de interrupción de sus trabajos por el nacional-socialismo y la guerra. Lo cierto es que la fracción que rendía culto al libre pensamiento y a un "marxismo de cocina" fué relegada a la oscuridad, sin que la energía analítica y constructiva del marxismo, con todo, se salvara. Es cierto también que cierta simpatía por el cristianismo apareció en las filas de la social-democracia sin que este cambio del ambiente provocase consecuencias tangibles.

El solo cambio notable en la política socialdemócrata es la decisión de Schumacher de no
abandonar ya la defensa de los intereses nacionales a la reacción sino explotar en provecho de
su propio partido, los sentimientos y resentimientos de la nación después de la pérdida de la guérra. Esta "restauración" de la social-democracia
contribuyó a fijar la oposición religiosa, social
y política entre el cristianismo y el socialismo,
oposición totalmente en falso, pero que tiene a
su favor todo el peso de la tradición. ¿Qué de
extraño tiene, entonces, que se haya acentuado
el carácter burgués de la C. D. U.

NO HAY DEMOCRACIA EN EL INTERIOR DE LOS PARTIDOS

A todo ello se agregó la rivalidad personal existente en Schumacher y Adenauer. En ambos partidos se dló el máximo poder al hombre en quien más se confiaba para demoler al partido adverso. La consecuencia fué que dos luchadores tan fuertes como tenaces llegaron a la cabeza de los dos partidos e impidieron en ellos la

constitución de una democracia interna. La misma rivalidad determinó que en la Constitución se establecieran disposiciones para hacer muy fuertes los poderes del canciller federal, ya que los dos partidos esperaban, naturalmente, ocupar el cargo.

Cuando Adenauer, con la ayuda de los partidos burgueses ganó, por unos pocos votos, la carrera y explotó a fondo su victoria, los socialdemócratas se fortificaron, naturalmente, en la oposición, y la forma acerba en que la llevaron a cabo provocó, como reacción, el firme anti-socialismo de la C. D. U.

Eso se facilitó por el hecho de que la C. D. U. no tuviera una posición política propia. La concepción de izquierda no había podido imponerse. La coalición con la burguesía, sus ideas económicas liberales, su anti-socialismo, la influencia de los norteamericanos y la reforma monetaria condujeron a una política económica liberal que se llamó "economía social", tomando en cuenta la tradición social del antiguo partido del Centro. La mezcla de "catolicismo político", "economía liberal" y "protestantismo-burgués" permitió la práctica de una política pragmática pero no el desarrollo de una concepción política. En el plano ideológico tres elementos esenciales se encontraron ligados: la idea de restauración de la sociedad burguesa, la idea de "centro", como acomodo entre el capital y el trabajo, y la idea de un "Estado cristiano" y de una "cultura cristiana" en general. La primera de esas ideas tuvo un efecto reaccionario; la tercera tuvo efectos igualmente reaccionarios, porque estaba dirigida contra la concepción laica de los social-demócratas. En cuanto a la segunda, ha sido un malentendido permanente, provocado por la confusión entre una idea y un estado de hecho: el "centro", como acomodo, puede constituir una necesidad a la que uno se resigna, pero no una finalidad en sí.

ENTRE EL CONSERVANTISMO SOCIAL Y EL SOCIALISMO ESTATAL Y NACIONA-LISTA

Esa evolución no se llevó a cabo sin contradicciones. Existe en la C. D. U. una atmósfera de oposición, una inquietud que no puede resignarse a que el nombre de Cristo se encuentre demasiado estrechamente mezclado con prácticas e intereses económicos dudosos. A ello se agrega la inestabilidad social provocada por los intereses de gentes como los asalariados y los refugiados. Sin embargo, esta ala izquierda de la C. D. U. no es poderosa. Una parte de sus dirigentes es conformista y muchos de ellos han sido eliminados, como los que han aceptado cargos consulares en el extranjero. El ala izquierda de la dirección de los trabajadores está ocupada en el seno del sindicato único y, así, neutralizada. Los protestantes de izquierda han abandonado el partido, sea para unirse a los Social-Demócratas y a los partidarios de Heinemann, que luchan contra la política de remilitarización de Adenauer.

En algunas regiones -Hesse y Westfalia del norte, por ejemplo -existe una C. D. U. que conserva prudentemente cierta independencia. Por otra parte, la fuerza del renacimiento religioso y de la reforma social no ha quedado completamente ahogada. Muchos organismos del partido siguen haciendo, sobre puntos de detalle, un trabajo valeroso y eficaz. El nivel moral y personal del partido es, en muchas partes, muy alto. Existen además elementos más jóvenes que no han caído bajo la influencia del ambiente general que se ha descrito, pero que, no por eso, representan una clara tendencia contraria, sino que más bien la buscan. Pero todo eso queda recubierto por la extraordinaria autoridad de Adenauer, por la lealtad casi religiosa que se le manifiesta y por la disciplina de partido. A lo que hay que agregar que, si bien la jerarquía eclesiástica se mantiene a prudente distancia, sus tendencias manifiestan con bastante claridad que aprueba la política general de la C. D. U. v desea que los católicos conformen a ella su acción.

Hay que decir finalmente que en la distribución de fuerzas de la política alemana, la C. D. U. ocupa un lugar que hay que tomar en serio. Desgraciadamente no existe para los cristianos de la Alemania de hoy ninguna otra posibilidad en el mundo de los partidos, el cual no puede mirarse con indiferencia en los años en que el destino del nuevo Estado está en juego. El pequeño partido del "Zentrum" pareció durante mucho tiempo más importante que el número de sus miembros, gracias a su actitud opositora y a la personalidad llena de valor y sabiduría de su presidenta, Helen Wessel; pero no tiene grandes posibilidades en lo porvenir, pues sufre la contradicción existente entre la política generosa de un pequeño grupo de dirigentes y la estrechez de espíritu confesional de sus electores. Los últimos acontecimientos no han hecho sino señalar su decrecimiento. A la derecha de la C. D. U. no hay más que partidos reaccionarios: el F. D. P. (52 diputados federales) es capitalista y los otros son nacionalistas. (4).

La sola posibilidad de alternativa es así la que ofrece la social-democracia. Pero este partido tiene defectos ideológicos y su organización autoritaria impide a los cristianos luchar dentro de él por una reforma. El S. P. D. es el partido de Schumacher y el Comité director. Aún más, el espíritu estatista espanta; está más orientado hacia un socialismo de Estado y la conquista del poder en el Estado que a un socialismo libre y verdaderamente social. El aspecto nacionalista que aparece en el S. P. D. no deja tampoco de provocar inquietudes. No tiene, evidentemente, ningún carácter agresivo, pero existe. La imaginación política y el "amor" del partido se limitan al pueblo alemán. El S. P. D. ha llegado a convertirse en el verdadero partido estadista y nacional de Alemania, lo que explica su amargura de no poder ser, desde la fundación del nuevo Estado el portavoz oficial de los intereses nacionales.

Puede verse, pues, que desde el punto de vista de una firme renovación cristiana y de una política social audaz, el S. P. D. y la C. D. U. son, ambos, partidos extremadamente inciertos. Pero, por otra parte, son los dos partidos más importantes, a los cuales ningún otro, valedero, se opone hasta hoy. La mayoría de los cristianos descontentos se mantienen en la C. D. U., aunque no sea sino porque ésta es, prácticamente, el partido del pueblo cristiano. Pero ven, además, con inquietud, el desarrollo reaccionario de este partido, y su inquietud crece cuando piensan en la posibilidad de una Internacional pseudo-cristiana de la reacción. Su conciencia cristiana y política se niega a reconoecr en esa reacción a la Europa que pudiera enfrentarse al bolchevismo con la fuerza suficiente para resistirlo.

⁽⁴⁾ Conviene tener presente para explicarse mejor la situación política alemana y algunos pasajes del presente estudio, la distribución y representación de los partidos del país. Estos son los siguientes: Derecha nacional, que comprende diversos grupos, con 12 diputados al Bundestag; Partido alemán (Deutche Partei, D. P.), con 23 diputados; Unión Federalista (Bayern Partei o Partido bávaro aliado al "Zentrum"), con 22 di-putados; Federación de los exilados y sin derechos, con 5 diputados; Partido Democrático Libre (Freie Demokratische Partei, F. D. P.) con diputados; Unión Demócrata Cristiana (Cristlich Demokratische Unión C. D. U.) y Unión Social Cristiana (Cristlich Soziale Unión, C. S. U.), con 146 diputados; Partido Social-De-mócrata (Sozial-Demokratische, S. P. D.), 135 diputados; y Partido Comunista (K. P. D.) con 13 diputados. (N. de la R.).

LAS PROXIMAS ELECCIONES APORTARAN ALGO NUEVO

Para concluir conviene aún hacer notar que la imponente fuerza del régimen demócrata cristiano de Alemania tiene pies de barro. Cuando las elecciones a la primera Asamblea Federal, el partido aprovechó las circunstancias especiales de los primeros tiempos de post-guerra. La verdad es que la masa de los electores de un partido cristiano en Alemania no es muy grande. Desde entonces, la social-democracia ha registrado éxitos en casi todas las elecciones de Consejos Municipales y Asambleas Provinciales. Una parte de los protestantes ha abandonado el partido, sobre todo en las regiones en donde éste cuenta con predominio de los católicos. (5). En la Alemania del Norte, una parte importan-

(5) Los dos componentes religiosos de la C. D. U.—C. S. U. no se han amalgamado. Se ha querido, incluso, no representar un cristianismo general sino ser un partido de católicos y protestantes. La proporción de la mezcla varía mucho de país a país dentro de Alemania. En Baviera y Baden del Sur, la C. D. U.—C. S. U. es partido casi puramente católico. Este elemento es el dominante o decisivo en Westfalia-Rhenania del Norte y en Rhenania-Palatinado. En cambio, los protestantes son la mayoría en Bremen, Hamburgo, Baja Sajonia y Schleswig-Holstein. En general, las diferencias de dogma no dan lugar a diferencias de hecho. Las dificultades provocadas por la mezcla confesional son más bien de naturaleza política y relacionadas con los orígenes históricos distintos de los dos componentes de la C. D. U. (N. de T. C.)

te de los electores de 1949 se apresta para votar por los partidos de derecha. Es probable que nunca más la C. D. U. tenga la "chance" de convertirse en el partido más fuerte.

Durante todo el largo tiempo en que una evolución decididamente nueva no se produzca, en tanto que ideas nuevas y nuevos acontecimientos y nuevas personalidades no aparezcan; durante todo el largo tiempo, por consiguiente, en que el esquema de las antiguas ideas políticas se mantenga en Alemania, las masas de electores de los diferentes partidos conservarán sus fronteras delimitadas con bastante claridad. El solo partido nuevo es el de los "Refugiados", que también puede tomar y efectivamente tomará electores a la C. D. U. Ahora que los partidos de derecha existen de nuevo sobre el tablero político, la C. D. U. conserva el terreno del antiguo Centro católico, ampliado por el número bastante limitado de los protestantes realmente practicantes. Así puede resultar un partido importante pero no el partido más fuerte. Los social-demócratas saben muy bien porqué buscan nuevas elecciones. Cierto es que también que deberán contar con la C. D. U., y de esta manera los dos partidos se verán obligados a realizar una política enteramente nueva. Los dos -pero, sobre todo, la C. D. U .- tendrían que hacerlo y eso provocaría verosímilmente un cambio completo en el equipo director. Es por eso que en tal momento -a más tardar en el verano de 1953principiará un nuevo capítulo de la historia de la Unión Demócrata Cristiana.

NUESTRA VISION REVOLUCIONARIA Y SU INSERCION EN EL MUNDO DE HOY

Por JACQUES CHONCHOL

Los caracteres esenciales de nuestra revolución comunitaria que hemos señalado anteriormente (l), condicionan y fijan en cierta manera nuestros medios de acción, impidiéndonos recurrir a cualquier medio para realizarla. Pensamos que existe una relación íntima y directa entre fines y medios, y que tales fines pueden ser sólo obtenidos por medios que los impliquen en cierta manera, que los contengan y que los desarrollen. A tales fines tales medios, y no otros, puesto que para que el fin justifique los medios es preciso que los medios justifiquen el fin.

elementos y factores como mejor convenga y sin ninguna traba. Esta realidad es Chile en el año 1952, país del continente americano que forma parte por razones físicas, geográficas, económicas y culturales de uno de los dos grandes bloques en que hoy se divide el mundo: el occidental. Aún más, en este país somos una minoría, y en él actúan otras fuerzas po-

líticas mucho más considerables e importantes que

Pero además de esto, nos es preciso también reconocer que vivimos en una realidad histórica concre-

ta, y que en consecuencia no es posible situarse en

el plano de una abstracción teórica donde se puede

hacer lo que se quiere, disponiendo de los diversos

⁽¹⁾ Ver POLITICA Y ESPIRITU, Nº 77.

nosotros, y que persiguen fines diferentes de los nuestros. Todo esto en consecuencia limita mucho más aún el campo de los medios de acción que nos son posibles, y nos obliga a elegir muchas veces medios que están lejos de ser los más eficaces y apropiados para la realización de nuestros objetivos.

Es pues en función de todo lo que hemos dicho anteriormente al hablar de los caracteres fundamentales de la revolución comunitaria, y considerando estos dos tipos de limitaciones indicadas, que trataremos de esbozar un camino que nos conduzca a la realización más pronta posible de esta revolución por la cual luchamos.

* * *

Creemos que nuestra posición revolucionaria no puede ni debe convertirse en un "revolucionarismo" o purismo de la revolución que nos sitúe de una manera exclusiva y con un orgullo absolutista por encima de todas las fuerzas políticas que actúan en el seno de la Nación.

El lema de por sobre derechas e izquierdas, si bien contiene un elemento sano que es el repudio de los sectarismos que no ven jamás la verdad en otra parte que no sea la propia posición, se ha visto en el hecho que sólo puede desembocar en dos caminos: o en la impotencia académica de la palabrería grandilocuente y hueca que no tiene ninguna posibilidad de encarnarse en la realidad del mundo y que en último término no hace otra cosa que favorecer la conservación de una situación política y económico-social profundamente injusta, o en el golpe de Estado que conduce obligadamente a una dictadura ya sea de tipo fascista o militar, o bien comunista.

Pensamos que no sirve a la realización de nuestros objetivos ninguno de éstos dos caminos. En primer lugar, frente a la desastrosa realidad del mundo de hoy no tenemos derecho, por miedo de ensuciarnos las manos en contacto con los demás y con las complejidades y dificultades inherentes a la acción política, a la impotencia. El único gesto honrado y eficaz en este sentido es el que señalaba Creón (2), que consiste en "arremangarse, empuñar la vida con ambas manos y hundir los brazos hasta los codos", a pesar de todas las limitaciones, imperfecciones y equivocaciones que son propias de la acción humana. Todo esto eso sí, a la condición de que se conserve la conciencia limpia y se busque el servicio de sus semejantes y no el propio provecho. Esta es a nuestro juicio la única actitud digna del hombre y la única capaz de crear un poco más de justicia y de orden sobre la tierra, y no la vana y cómoda declamación revolucionaria de salón.

En segundo lugar, nos parece que tampoco es posible realizar una revolución como la que propiciamos, a través del golpe de Estado, que sólo nos podría conducir a la necesidad de instaurar una dictadura totalitaria, ya de tipo fascista o neo-fascista, o bien comunista. Este sería indudablemente un método mucho más rápido y expedito para realizar profundas transformaciones económico-sociales que significaran mejores y más justas condiciones de vida para el pueblo. Pero la experiencia histórica nos ha demostrado que desgraciadamente este método va siempre acompañado de la tiranía política, con predominio absoluto del Estado, frente al cual desaparecer todos los derechos y libertades esenciales de los hombres y el pluralismo de las manifestaciones vitales que hacen la riqueza y son la base del progreso de las sociedades.

Pero antes de seguir adelante conviene profundizar un poco más este punto. Vivimos hoy día en una sociedad capitalista que entre nosotros toma además la forma política de una democracia liberal. Esta sociedad capitalista se formó a través de violencias inauditas, como le es posible apreciarlo a cualquiera que estudie objetivamente el proceso de su formación y desarrollo. Más aún, vive hoy día ejerciende violencia sobre inmensas masas humanas. Como en lo político ha tomado en muchas partes la forma de una democracia liberal, esta violencia no es si se quiere tan visible a primera vista, puesto que existe una relativa democracia política, pero no es por ello menos real y efectiva. Ella se ejerce sobre todo en el plano económico-social donde condena a millones de hombres a vivir en la inseguridad y en la inferioridad psicológica y social, por el hecho de haber nacido proletarios en vez de haber nacido capitalistas. Cierto es, y muchos ejemplos se podrán dar, de que no es imposible a hombres nacidos en las capas más paupérrimas de la sociedad, el ascender a los más altos puestos políticos o a las más elevadas situaciones económicas. Pero ellos no han sido ni son más que una ínfima minoría de hombres que se han visto favorecidos por su inteligencia, su audacia, muy a menudo por su falta de escrúpulos, y sobre todo por circunstancias excepcionales. Lo normal sin embargo es que dada la estructura económico-social del regimen, el hombre común que pertenece al proletariado y que no tiene otro elemento de vida que su trabajo; por su falta de oportunidades para acceder a la cultura, por su falta de posibilidades, ya que en la sociedad capitalista mientras el trabajo que es el

⁽²⁾ Jean Anouihl, "ANTIGONE".

hombre produce uno, el dinero produce mil, y sólo el dinero atrae al dinero; se ve obligado a vegetar permanentemente en condiciones de vida indignas para el estado de desarrollo a que el mundo ha llegado. Y así tenemos a la sociedad que se dice defensora del derecho de propiedad, negando en el hecho este derecho a la inmensa mayoría de los hombres. A la sociedad que se dice defensora de la libertad, negando esta libertad a la enorme mayoría de los hombres, ya que de qué sirve proclamarse libre si no se tiene la seguridad económica que respalde esta libertad y que es la única que puede permitir no verse obligado a callar lo que se piensa y a actuar en forma consecuente, so pena de no tener de que comer ni como alimentar a los que de uno dependen. Hoy día en esta sociedad capitalista en que vivimos, son millones los hombres que se ven condenados a decirse amargamente como la Antígona moderna (1): "-¿Qué miserias tendré que hacer día tras día para arrançar con mis dientes un pequeño jirón de felicidad? ¿A quién deberé mentir, a quien sonreir, a quién venderme? ¿A quién deberé dejar morir dándome vuelta hacia otro lado?".

Esta sociedad ejerce pues violencia contra los hombres que en ella viven, y si la moral de la jungla, es decir la ley del más fuerte, ya no rige en forma tan manifiesta en política, está muy lejos de haber desaparecido en ella, y menos aún en el plano econémico-social. Esta consideración podrá sin duda mover a muchos que sienten el profundo egoísmo de esta sociedad y el de sus clases dirigentes, egoismo que se disfraza bajo la defensa de los grandes principios, a estimar la necesidad de recurrir a la violencia política como el método más expedito y rápido para liquidarla y para crear así un mundo más a la medida del hombre. Sin embargo, y a pesar de que a veces las injusticias y el cinismo son tan manifiestos que es preciso violentarse para contenerse, nos parece que no podemos recurrir a este medio para hacer triunfar nuestra revolución. Ya sabemos a lo que por añadidura indefectiblemente conduce, puesto que en la historia él ha hecho muy a menudo sus pruebas; y si la civilización en su ardua y nunca acabada lucha contra la naturaleza y los instintos ha logrado hacer retroceder los límites de la moral de la jungla en política, nos parece que sería un contrasentido recuirir a ella en este plano, para hacerla desaparecer del plano económico-social. Es indudable que así, renunciando a este medio, nos condenamos a vanzar mucho más lenta y difícilmente, pero como tenemos confianza en la progresiva superación del hombre por el trabajo interno que las fuerzas del

espíritu realizan en la sociedad, creemos que nuestro avance se hará sobre terreno mucho más firme y seguro y que él irá encaminado en el verdadero sentido de la historia.

Sin embargo, antes de pasar a otro punto, es imprescindible aclarar todavía con respecto a esto algo que nos parece fundamental. Acabamos de decir que a pesar de que la sociedad capitalista vive ejerciendo violencia sobre inmensas masas humanas y de que nos sería mucho más fácil realizar profundas transformaciones económico-sociales apoderándonos violentamente del poder, no debemos recurrir a este medio para realizar nuestra revolución, ya que él nos obligaría a establecer una dictadura que iría contra la esencia misma de los principios comunitarios. En consecuencia no nos queda otro camino para alcanzar el poder, y para a través de él ayudar a desarrollar esta revolución comunitaria, que debemos impulsar al mismo tiempo desde la base, que el de los medios legales establecidos y el del respeto al orden jurídico, que a pesar de todas sus imperfecciones presentes es sin embargo en su esencia una de las conquistas fundamentales que ha realizado la civilización contra la barbarie, y en último término la única garantía que tiene el débil y el desposeido de no verse regido por la ley de la jungla.

Pero esto no quiere decir que aceptemos integramente el orden jurídico que nos rige en la actualidad. Si en su esencia, es decir, en lo que él significa como marco estructural al interior del cual se realicen las relaciones entre los hombres y las naciones, de manera que se vean garantizados cada vez más justa y eficazmente los derechos esenciales de todos ellos frente a los posibles embates de los instintos y a las arbitrariedades de los más fuertes, él debe ser intocable; en una gran parte de sus formas presentes, especialmente en lo que se refiere al derecho de propiedad, nos parece que este régimen jurídico en que vivimos sanciona un estado de profunda injusticia, y no corresponde ya ni a las necesidades ni al grado de conciencia que ha alcanzado el hombre común de nuestra época, ni a la realidad de la evolución técnica y material. En consecuencia debemos pues luchar por transformarlo profundamente, lucha y transformación que igualmente debemos hacer a través de las normas legales establecidas. Pero una vez realizadas éstas transformaciones en la forma indicada, no debemos tener la menor vacilación en recurrir a la fuerza para defender este nuevo orden jurídico que nos es preciso crear, contra las violencias que sin duda tratarán de desencadenar contra él los privilegiados de hoy que serán desposeídos de sus privilegios.

⁽¹⁾ Jean Anouihl, "ANTIGONE".

Habiendo pues renunciado a seguir los caminos de la impotencia y del golpe de Estado, lo que nos lleva al mismo tiempo a renunciar al lema de por encima de derechas e izquierdas, cual es entonces el camino que nos queda a seguir en esta realidad histórica concreta en que vivimos.

A nuestro juicio uno sólo, que consiste en el entendimiento con otras fuerzas populares orgánicas, políticas y gremiales, que sean capaces a través de una Unión Popular de unir y organizar al pueblo de una manera eficaz, elevando su nivel cultural y de vida y dándole visión revolucionaria, de manera que se encuentre en condiciones de impulsar desde la base, y ayudado por el Estado, esta profunda transformación que es necesaria hacia estructuras de tipo comunitario.

Es indudable que en esta Unión Popular no estaremos sólos y que debemos contar en ella con la presencia de otras fuerzas que tienen contenidos doctrinarios y una visión última de las cosas diferentes de los nuestros. Sin embargo nos parece perfectamente posible, a pesar de éstas diferencias, de que en la línea política que esta Unión Popular se fije sobre la base de objetivos inmediatos de acción, que es lo que importa por el momento, se pueda establecer una identidad de criterios entre éstas fuerzas. En efecto, los objétivos inmediatos de una revolución de tipo comunitario en nuestro país, son objetivos que pueden concordar perfectamente con las aspiraciones inmediatas de otras fuerzas populares. No creemos por ejemplo que no sea posible un pleno y amplio acuerdo entre todas estas fuerzas populares en la determinación de las condiciones de una profunda reforma agraria, que aumente la productividad de nuestra rutinaria agricultura, asegure una más justa y equitativa distribución de sus beneficios entre los elementos humanos que en ella participan, aumentándose así al mismo tiempo el poder comprador de más de un tercio de nuestra población activa, que por su miseria de hoy es un fuerte obstáculo a cualquier desarrollo industrial en gran escala, y liquide finalmente un poder político de tipo feudal basado en la ignorancia y en el atraso de las masas de nuestro sub-proletariado campesino. Y tampoco pensamos obstáculo para un entendimiento de tipo, la determinación de otros objetivos damentales inmediatos, como el de una reforma electoral que contribuya también a liquidar este poder político de tipo feudal y asegure una más justa representación a los distintos grupos que expresan a la ciudadanía en el campo político; el reestablecimiento de organizaciones sindicales poderosas, no reducidas a un vulgar gremialismo, sino que con profun-

da visión transformadora en lo económico-social: la defensa de nuestros términos de intercambio internacionales y de los volúmenes físicos de nuestros productos de exportación e importación: las mejores condiciones para una más pronta capitalización del país; una más adecuada distribución de los gastos del Estado; la lucha contra la inflación; una transformación de nuestras empresas industriales y de producción de materias primas en un sentido comunitario que signifique asociación institucional de los diferentes elementos humanos que participan en el proceso de producción, y no dependencia del trabajo frente a los poseedores del capital; una política de educación, vivienda y salubridad, capaz de mejorar las condiciones de vida de nuestro subproletariado urbano y campesino hasta hacerlo alcanzar el mínimo compatible con su dignidad humana y salir del estado de animalidad vegetativa en que vive actualmente; un desarrollo más amplio, diverso y organizado de nuestro desenvolvimiento industrial v agrícola y del aprovechamiento de nuestras materias primas; etc.

Un acuerdo y una acción decidida en torno a éstos puntos, que significan ellos sólos un trabajo para muchos, nos parece perfectamente viable y la condición sine qua non de toda transformación de mayor envergadura. Y debemos tener la confianza de que a través de un entedimiento leal en la prosecución de éstos objetivos, que está muy lejos de ser minúsculos, el dinamismo interno de nuestra visión comunitaria, por ser el que más se aproxima a la realidad del hombre y a las condiciones de desarrollo material del mundo de hoy, será capaz de atraer a nuestros aliados, sin que por ello se pierdan los elementos positivos que su visión contenga, lo mismo que al pueblo, hacia posiciones cada vez más comunitarias. Lograremos así realizar nuestra revolución, que significa transmutación de los valores que hoy rigen nuestra sociedad por otros más verdaderos, impulso ascencional del hombre común, y estructuras e instituciones comunitarias que respondan adecuadamente al grado de desarrollo del hombre y de la técnica en el presente; sin pasar por encima de los derechos esenciales de los hombres y sin destruir la diversidad, que es la riqueza y el signo de vitalidad de la humanidad en marcha.

Nos queda para finalizar aclarar un punto. En nuestra acción para crear nuevas estructuras e instituciones políticas y económico-sociales de tipo comunitario que correspondan mejor que las estructuras e instituciones capitalistas al grado de evolu-

ción del mundo material y técnico y a la conciencia creciente de libertad y de justicia de un número cada vez mayor de hombres, podremos vernos conducidos por la complejidad de la vitta y por oposiciones irreductibles al interior de la sociedad, a realizar actos o adoptar medidas que si bien sirvan el interés general de la colectividad, signifiquen injusticias en ciertos casos particulares. Esto será inevitable, ya que al considerar el interés del bien común de los habitantes de un país, no es posible considerar al mismo tiempo, por la extensión y complejidad de las cosas y por las limitaciones de la acción humana, la situación de cada caso particular. Aún más, en un plano más general, podremos vernos obligados a adoptar medidas que signifiquen prolongación de injusticia actuales que afecten a ciertos grupos sociales o a casi toda la Nación, o aún acentuarlas, con el fin de obtener un mayor bien futuro para el país. Este sería el caso por ejemplo de un gran esfuerzo de capitalización que significaría mañana un alza general del standard de vida de la población, pero que se podría traducir hoy por una reducción en sus niveles de consumo. En todos éstos casos y otros que se nos puedan plantear, deberemos recurrir para resolverlos a los principios del mal menor y del justo equilibrio o justo medio. Nos explica-

Hoy día existen injusticias profundas en esta sociedad en que vivimos. Para remediarlas habrá que realizar acciones que por lo dicho anteriormente pueden significar junto con una mayor justicia general, algunas injusticias particulares hacia individuos o grupos determinados. Aquí pues el criterio que deberá guiarnos será el del mal menor. No hacer nada por temor a las injusticias que se pueden cometer, significaría aceptar las injusticias mayores de hoy. En consecuencia si las medidas que se van a adoptar producirán una justicia mayor que las injusticias que pueden arrastrar consigo, no se debe vacilar en aplicarlas, tratando de limitar al mínimo · éstas últimas, y teniendo ciudado de no atentar en ningún caso contra los derechos verdaderamente esenciales de los hombres.

El principio del justo equilibrio o del justo medio, otro de los principios fundamentales que deben guiarnos en nuestra acción política, es aplicable especialmente en lo que dice a las relaciones entre el grupo colectivo (Nación) y los individuos o grupos menores que la componen, y a las relaciones entre los hombres concretos de hoy y los hombrse futuros. Este principio establece que ninguno de ellos deberá ser sacrificado totalmente a los otros. Ni la fuerza ni el poder de la Nación, sin la existencia de los cuales en el mundo en que vivimos la seguridad de los hombres que la forman no se halla garantizada, deberá ser sacrificada a los intereses y al bienestar particulares de los que la integran, ni éstos últimos a la primera. Ni por otra parte, la felicidad del hombre de hoy deberá sacrificarse a la imagen de la sociedad futura, como tampoco la búsqueda de un mundo mejor y más justo deberá sacrificarse a los intereses de los hombres de hoy.

En todos éstos casos se trata para el político comunitario de un problema de adecuado equilibrio que resolver, que es por lo demás difícil de determinar y de realizar; pero en él que ninguno de los términos de la ecuación debe primar en forma demasiado absoluta sobre los otros, aunque en ciertos casos y circunstancias sea necesario poner el acento más en unos que en otros.

Y no creemos que sea posible decir más sobre esta materia en lo abstracto, ya que sólo el contacto con las circunstancias en que se debe actuar y el examen objetivo de la realidad del momento, permitirán a la luz de éstos principios, indicar la conducta a seguir. En todo caso pensamos que a pesar de sus mayores dificultades, nuestra posición tiene la ventaja de evitar los simplismos y los extremos que siempre oprimen a los hombres y que implican el llamado al extremo opuesto, sin que jamás la acción tienda a acercarse al justo equilibrio propicio al hombre.

* * *

Y aquí ponemos punto final a estos dos artículos en los que hemos tratado de clarificar nuestro concepto de revolución y de fijar los medios de nuestra acción revolucionaria. Y nos parece que para terminar no podríamos hacer nada mejor que recordar aquella frase de Pascal, cuyo realismo profundo no debiéramos jamás olvidar cuando nos entregamos a la acción política. El objetivo del político —decía Pascal—, "es poner de acuerdo la justicia y la fuerza y, para ello, hacer que lo que es justo sea fuerte y lo que es fuerte sea justo. La justicia sin la fuerza es la impotencia, la fuerza sin la justicia es la tiranía".

Politica NACIONAL:

LOS PARTIDOS DESPUES DE LA DERROTA



Una de las consecuencias del resultado de la elección presidencial, como cabía esperarlo, ha sido la iniciación de un proceso de reajuste interno en los partidos políticos. La derrota general que sufrieran, hacía indispensable que ellos fueran a una revisión de la política seguida y que adoptaran las medidas necesarias para hacer frente a un futuro que pa-

rece ofrecerles sombrías perspectivas.

El Partido Radical, como el más afectado por el resultado de la elección, era naturalmente el que primero debía contemplar encarar el problema que le planteaba la nueva situación. El Consejo Nacional de esa colectividad fué así citado para el día 13 de Septiembre, a fin de estudiar las medidas que debían adoptarse.

En general existía la impresión de que el radicalismo, para subsistir como partido de alguna importancia, debía ir a una renovación total de sus cuadros directivos, reemplazando a sus dirigentes por elementos nuevos, de prestigio personal y que se hubieran mantenido ajenos a la política activa. Incluso se daban los nombres de destacados profesionales y profesores universitarios radicales que pasarian a ser los nuevos dirigentes del Partido Radical.

Sin embargo, no fué esa la solución adoptada por el Consejo Nacional Radical. Pero, si bien no prosperó la idea de integrar la nueva directiva con personalidades ajenas a la política activa, se adoptaron drásticas medidas de reorganización del Partido, aprobándose por unanimidad el siguiente voto:

1.o—Se declara en reorganización a todos los organismos del Partido; 2º—La dirección del Partido se entrega a una Junta Ejecutiva Nacional, compuesta de siete miembros, la cual tendrá las más amplias facultades para dirigir el Partido, suspendiéndose la vigencia del actual Estatuto. La Junta Ejecutiva Nacional elaborará un proyecto de Estatuto que será presentado a la consideración de la próxima Convención

Nacional; 39—El Consejo Nacional subsistirá, pero sólo se reunirá cuando sea convocado por la Junta Ejecutiva Nacional, correspondiéndole designar los reemplazantes de los miembros de dicha Junta en las vacantes que puedan producirse; 4º Los actuales consejeros nacionales serán convencionales por derecho propio en la próxima Convención Nacional.

También por unanimidad fueron designados como integrantes de la nueva Junta Ejecutiva Nacional los señores Hernán Figueroa Anguita (senador), Ulises Correa (senador), Raúl Juliet (ex diputado y ex Ministro de Estado), Julio Durán (diputado), Justiniano Sotomayor (ex diputado y uno de los fundadores del antiguo Frente Popular), Rafael Palazuelos (Presidente de la Asamblea de Casablanca) y Luis Escobar Cerda (uno de los más destacados dirigentes de la Juventud Radical).

Se aprobó además el siguiente voto:

a) suprimir la lucha interna para elegir candidatos a parlamentarios y regidores, que debería realizarse en el curso del mes de Noviembre del presente año; y b) la Junta Ejecutiva Nacional designará a los candidatos a parlamentarios y regidores, atendiendo, especialmente, a la situación electoral de los postulantes en sus respectivas circunscripciones.

Con respecto a Convención Nacional, se acordó dejar entregado este asunto a la Junta Ejecutiva Nacional.

En el debate político se plantearon distintas observaciones que concordaron, en líneas generales, en el voto aprobado, presentado por los señores Guillermo Jofré y Hugo Miranda, y que es del tenor siguiente: "CONSIDERANDO: Que el Partido Radical formó la Combinación Política de Centro-Izquierda, constituída por los Partidos Conservador, Falange Nacional, Democrático y Socialistas de Chile, con el objeto de afrontar la fucha electoral del 4 de Septiembre y gobernar en virtud del programa pactado; Que dicha Combinación fué derrotada en la pasada elección presidencial; Que es indispensable dirigir todos los esfuerzos del radicalismo hasta conseguir la completa recuperación de la capacidad política y electoral del Partido; Que dentro de un sano régimen de orientación democrática, los partidos políticos deben asumir, un rol de fuerzas de Gobierno o ejercer, desde el Congreso una levantada fiscalización de los actos del

Ejecutivo: EL CONSEJO NACIONAL acuerda: 19-Que el Partido Radical recupere su independencia y su libertad de acción frente a todas las colectividades políticas; 2º-Que frente al futuro Gobierno de la República, mantendrá una absoluta independencia política y que, en el Congreso, sus representantes ejercerán una levantada y patriótica oposición que tendrá por superior finalidad la defensa del régimen democrático, de la libertad, del derecho y de la justicia social, inspirada sólo en los principios del Partido y que perseguirá el progreso nacional y la satisfacción de las aspiraciones populares; y 3º-Que el Partido defenderá las realizaciones que ha llevado a cabo durante los catorce años de su permanencia en el Gobierno, principalmente la labor de industrialización del país y de perfeccionamiento de la legislación social".

Finalmente, el Consejo Nacional acordó recomendar a los parlamentarios radicales el pronto despacho de diversos proyectos de leyes, como el que deroga la ley de Defensa de la Democracia, el de reforma electoral, etc.

La recién creada Junta Ejecutiva del Partido Radical inició de inmediato sus actividades, designando como Presidente de ella al joven diputado don Julio Durán, y abordando el cumplimiento de los acuerdos del Consejo Nacional.

Las decisiones tomadas por el Partido Radical significan que éste vuelve a tomar una posición definidamente de izquierda, alejándose de la posición centrista mantenida durante los últimos años.

Por otra parte, ellas significan la disolución del bloque de centro-izquierda que se formara en 1950 por esta colectividad con los partidos Conservador Social Cristiano, Democrático y Falange Nacional.

El radicalismo espera así recuperar la preponderante situación que mantuviera durante los últimos años en la política chilena y que perdiera con la victoria del General Ibáñez. En la incierta y cambiante situación política actual, resulta imposible predecir lo que el futuro próximo deparará al Partido Radical. Sólo cabe afirmar que él afronta una grave crisis de la que le costará salir airoso.

En los demás partidos políticos, no ha habido aún cambios de rumbo de importancia. En general se mantienen en actitud de espectativa ante el desarrollo de los acontecimientos, esperando que éstos les indiquen el camino más conveniente para seguir.

La iniciativa del Partido Conservador Tradicionalista para obtener la fusión con los conservadores socialcristianos no parece haber llegado más allá de la invitación formulada en la declaración pública hecha el 8 de Septiembre. Aquella no parece haber encontrado hasta ahora mayor acogida. Igual cosa ha ocurrido con la idea, lanzada por algunos políticos, de ir a la formacion de un gran partido católico, que comprendiera desde conservadores tradicionalistas hasta falangistas.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador Social Cristiano presentó su renuncia colectiva, y sobre ella deberá pronunciarse el Directorio General de dicha colectividad, el que ha sido citado para el 12 de Octubre próximo. En la reunión de ese organismo deberá abordarse tanto la elección de nueva directiva como la política que seguirá este partido en el futuro próximo.

La Falange Nacional, por su parte, deberá elegir nueva directiva el 4 de Octubre, fecha en que se reúne su Junta Nacional. Esta deberá también en esa oportunidad señalar el camino que seguirá esta colectividad.

En el Partido Liberal, se produjo la renuncia de su presidente, el senador don Ladislao Errázuriz, a raíz de la elección, pero ella le fué rechazada.

En general, la posición futura de los partidos políticos será, en realidad, determinada por la acción que desarrolle el ibañismo en el Gobierno.

¿A DONDE VA EL IBANISMO?



Sin duda alguna, la preocupación fundamental de la opinión pública del país la constituye en estos momentos el saber qué rumbos tomará el ibañismo en el Gobierno.

La verdad es que es bien difícil pretender siquiera establecer cuál será el camino que seguirá el Gobierno que regirá el país desde Noviembre próximo.

Ya en varias oportunidades hemos señalado que la heterogénea composición del ibañismo es un factor que obstaculizaba la existencia en aquél de un pensamiento común sobre la forma de encarar los problemas del país. Las diversas declaraciones formuladas por los distintos dirigentes ibañistas después del triunfo, han puesto claramente en evidencia esta falta de un común denominador doctrinario o ideológico o de un plan de acción general en torno al cual exista acuerdo.

En un esfuerzo para superar estas circunstancias, los grupos y fuerzas ibañistas se han unido en la denominada Alianza Nacional del Pueblo, cuya directiva tiene precisamente por misión el encontrar y determinar la línea de acción que una a cuantos se agrupan en ella.

El Presidente Electo General Ibáñez, por su parte, con el objeto de estudiar los problemas que deberá encarar desde el Gobierno, designó doce comisiones que tendrían a su cargo respectivamente las materias que corresponde abordar a cada uno de los Ministerios. Aun cuando en estas comisiones figuran algunas personas a las que se reconoce la preparación necesaria para abordar una tarea como la que se les ha encomendado, en general no ha sido muy halagadora la impresión causada por los integrantes de aquéllas.

Como consecuencia de los hechos señalados precedentemente, cabe reiterar nuestra afirmación, hecha en auteriores oportunidades, de que al General Ibáñez corresponderá la palabra decisiva y final en lo que respecta a determinar inicialmente al menos, la acción de su Gobierno. Pesada y difícil tarea es ésta para un hombre. Ella ha resultado incluso superior a las fuerzas de gobernantes de notable genio político.

Por ello, creemos que el nuevo Gobierno sólo podrá desarrollar en forma seria y estable y, por consiguiente, eficaz, una política de largo alcance para solucionar los graves problemas que afronta el país, si tras él se forma un conglomerado político homogéneo, de sólido contenido doctrinario y capaz de elaborar un plan de acción que corresponda a las necesidades y exigencias actuales. Tal es el ambicioso objetivo que, al parecer, se ha fijado la Alianza Nacional del Pueblo. Del resultado que alcance en esta tarea depende en buena parte el éxito o el fracaso del nuevo Gobierno.

LA REFORMA ELECTORAL Y EL OPORTUNISMO



Lo ocurrido con el proyecto de ley que reforma el sistema electoral vigente en nuestro país, ha permitido ya que la opinión pública pueda tener un primer atisbo de la forma en que actuara el ibañismo en el poder y de los principios que inspirarán su acción.

Durante la campaña electoral, el ibañismo figuraba entre los más decididos partidarios del proyecto de ley en referencia, el que había sido incluso firmado por algunos de sus más destacados parlamentarios, como era, por ejemplo, el diputado agrario-laborista don Javier Lira Merino. El convertir en realidad la reforma electoral, como un medio de asegurar a la opinión pública una auténtica representación en el Parlamento, era de una de las variás promesas formuladas al país por el ibañismo durante la campaña presidencial.

Dos días después de la victoria de su candidato, el ibañismo por boca del diputado Lira Merino, reafirmaba su posición favorable a la aprobación inmediata de la reforma electoral. Aquél expresaba en declaración pública: que había que impulsarla de inmediato, y que ellos iban a contribuir con sus firmas para que se convocara al Congreso extraordinariamente, por iniciativa parlamentaria, a fin de despachar ese proyecto. "Para ello —agregaba— estamos dispuestos a colaborar con todos los partidos interesados en la aprobación de esta reforma".

Tal actitud hacía presagiar que el proyecto de ley que reforma nuestro sistema electoral, podría ser aprobado en breve tiempo, a pesar de que el 17 de Septiembre terminaba el período ordinario de sesiones del Congreso. Este inconveniente se obviaba mediante la auto-convocatoria del Parlamento. La petición correspondiente, que obraba en poder del diputado falangista señor Jorge Rogers, contaba con las firmas necesarias para ello, entre las que figuraban las de los diputados ibañistas pertenecientes a los Partidos Agrario-Laborista y Socialista Popular.

Sin embargo, en los últimos días de sesiones ordinarias del Congreso Nacional se hizo evidente que el ibañismo, integrado en la denominada Alianza Nacional del Pueblo, empezaba a cambiar de actitud ante la reforma electoral y otras iniciativas que antes apoyara. Con el triunfo, las circunstancias habían variado, y lo que hasta ayer aparecía como favorable y conveniente para el país y para los grupos ibañistas, había dejado de serlo, por lo menos para estos últimos. Este hecho empezó a pesar en el ánimo de los hombres que decían haber conquistado un triunfo para hacer prevalecer los intereses generales sobre los de grupos y partidos.

Como consecuencia de ello, el país pudo imponerse, no sin sorpresa, el día 16 de Septiembre, que los diputados agrario-laboristas retiraban sus firmas de la petición de convocatoria del Congreso, con lo que ésta no podía prosperar por faltarle entonces el número de ellas exigido por la Constitución.

Pero no limitaron a eso su actitud los ibañistas. No les bastó faltar a las promesas formuladas sólo pocos días antes. Hicieron algo más. Llegaron incluso a atacar el proyecto que hasta ayer apoyaran, por considerarlo justo y necesario. Los diputados agrario-laboristas señores Lea-Plaza y Bustamante formularon declaraciones públicas, contradiciendo las hechas días antes por su correligionario el diputado Lira Merino,

manifestando que la reforma electoral en tramitación en el Congreso presentaba serios inconvenientes, que ella sólo favorecía a la Falange Nacional y que en caso de ser aprobada como ley, seria vetada por el nuevo Presidente señor Ibáñez.

Nuestra historia es pródiga en casos en que por mezquinos intereses circunstanciales, políticos y partidos han variado de actitud ante determinados problemas. Precisamente ese oportunismo fué una de las causas del desprestigio de tantos de aquellos y contribuyó a crear el ambiente que hizo posible el triunfo del General Ibáñez. El ibañismo fundó precisamente su propaganda en la necesidad de acabar con la corrupción que tales actuaciones revelaban. Sin embargo, no hay recuerdo en nuestra vida política de un cambio de actitud semejante al del ibañismo ante la reforma electoral. Probablemente nunca hasta ahora

se había visto un caso de mayor oportunismo y de una carencia más total de princípios y de seriedad para actuar.

La maniobra ibañista, tendiente a impedir ahora que el Congreso continuara el estudio del referido proyecto de ley y llegara a aprobarlo, no tuvo pleno éxito. Ella se vió frustrada debido a que el período de
sesiones ordinarias del Parlamento fué prorrogado por
el Presidente de la República hasta el 31 de Octubre,
en uso de las facultades que le otorga la Constitución
Política del Estado.

La reforma electoral podrá, pues, continuar siendo tratada por el Congreso. Y el país podrá observar el curioso espectáculo de que un proyecto de ley sea votado en contra o no cuente con el apoyo de parlamentarios que antes lo propiciaran y hasta contribuyeran con sus firmas a presentarlo.

Politica INTERNACIONAL AND

OTRO "HOMBRE FUERTE"



Con la abdicación de Farouk la situación política egipcia entró a un estado de fluidez aún mayor que el preexistente, cuando en poco más de un semestre seis ministe-

rios se turnaron sucesivamente en el gobierno o desgobierno del país. (Véase Politica y Espiritu Nº 75). La estabilidad del gobierno encabezado por Aly Maher a la caída de Faronk dependía, como era evidente, del acuerdo con el hombre fuerte del reino, el general Mohammed Naguib. Aly Maher anduvo lento para el gusto reformista de los militares encabezados por Naguib y así, al cabo de nada más que un mes y medio —el comprendido entre el 24 de Julio y el 7 de Septiembre últimos— el ejército exigió la salida de Aly Maher y su jefe tomó directamente el poder con dos finalidades principales bien concretas: Vigorizar la depuración política y administrativa y acelerar la reforma agraria.

Por lo referente al primer punto Naguib se estrenó encarcelando en la Escuela Militar, cerca de su propio Cuartel General en Abbasia, a 43 políticos destacados, entre los cuales quedaron incluídos nada menos que dos ex-primeros ministros: Ibrahim Abdel Hihi, que lo fué durante la guerra con Israel y los fabulosos escándalos en el aprovisionamiento del ejército; e Hilali, precisamente, el ministro derrocado por el golpe del 24 de Julio. También cayó en la redada un hombre con menos títulos pero más importancia real: Fuad Serag El Din, la "eminencia gris" del Wafd y uno de los hombres más ricos de Egipto, dueño, entre otras cosas, de 2.500 hectáreas regadas por el Nilo. Dos parientes de Farouk quedaron además incluídos entre los más connotados prisioneros, bajo la acusación de malversación de fondos.

Dos días más tarde, Naguib anunciaba que daría treinta días a los partidos políticos de su país para deshacerse de todos los elementos corrompidos, so pena de desaparecer de la escena. Y a la semana de estar en el Gobierno, procediendo siempre manu militari, Naguib, que reúne en el hecho y el derecho la suma del poder como General en Jefe del Ejército, Primer Ministro, Ministro de Defensa Nacional y Gobernador Militar General del país, dictaba un decreto estableciendo "tribunales especiales de limpieza política" ante los cuales serán llevados alrededor de sesenta políticos del "antiguo régimen". De tal

manera, el gobierno dice estar despejando el ambiente para que las elecciones generales anunciadas para Febrero próximo puedan ser "limpias y honestas". Si ellas se realizan en la forma indicada es lo más probable que el Partido Wafdista será barrido de la escena. En todo caso, lo hecho hasta ahora es sólo un comienzo más o menos espectacular. Lo más importante queda por hacer.

LA REFORMA AGRARIA



Junto con decretar las medidas anotadas, Naguib pidió que le dieran "la oportunidad de trabajar durante seis meses" para completar su tarea. Ese plazo sólo puede referirse a la fase inicial de una labor de gran envergadura porque la actual situación egipcia exige una reestructuración a fon-

do. Prescindiendo de los problemas internacionales de Suez y el Sudán, que desencadenaron la cadena de hechos que, por el momento al menos, remata en Naguib, la cuestión fundamental consiste, como él mismo lo ha dicho, en la reforma agraria. El nuevo gobierno aparece dispuesto a realizarla de una vez por todas: "No toleraremos que nadie trate de oponerse al bienestar de veinte millones de egipcios". Y el decreto dictado el 9 de Septiembre establece medidas drásticas. En un plazo de cinco años, y por quintas partes cada año, serán expropiados todos los dominios territoriales superiores a 80 hectáreas, que pertenezcan a un solo propietario. Estos no recibirán el precio de la propiedad sino pensionse del gobierno durante treinta años y por un monto total equivalente a diez veces la renta que actualmente les reditúan sus propiedades. Los terratenientes pueden vender sus predios antes de la expropiación, siempre que el precio no exceda al décuplo de la renta actual. Las expropiaciones comenzarían en Octubre con las tierras de Farouk y la familia real y, desde luego, ya ha comenzado el primer proceso, ante un tribunal militar, contra el primer propietario que ha resistido la reforma, disparando contra la policía.

Tanto la necesidad de la reforma agraria como la gravedad del problema pueden medirse por estos simples hechos: La mitad de las tierras cultivadas está en manos de un 2% de propietarios, de modo que 12.000 personas son dueñas de 1.500.000 hectáreas en tanto que, por otra parte, una superficie igual se reparte entre 480.000 pequeños cultivadores. Los campesinos que trabajan las tierras de los latifundistas entregan a éstos entre el 80 y el 75%

de la cosecha cuando son "medieros" (?) o reciben un salario de 9 a 10 pesos chilenos al día si son peones.

El desnivel entre un puñado de hombres ricos y una enorme masa pauperizada alcanza en Egipto un grado extremo, pero que a los hispanoamericanos nos causa menos sorpresa que a los europeos. Diez mil personas (que seguramente deben de estar, en gran parte, entre los 12.000 latifundistas) son dueñas del 51% de los depósitos bancarios y del capital de las sociedades anónimas, y 18.000 detentan la propiedad del 60% de los inmuebles urbanos.

En una conferencia dada a comienzos de año, el Director General de las Aduanas egipcias podía así 'declarar que "la renta nacional del país se estima en unos 600 millones de libras (egipcias) al año. Esa suma, repartida entre 20 millones de habitantes da una renta media de 30 libras per cápita, lo que es bastante poco (La Statistical Office de la NU calculaba una renta media anual egipcia de US \$ 100 para 1949, y US\$ 188 para Chile, el mismo año). Pero lo más grave -continuaba el funcionario egipcio- es que cuatro millones de egipcios viven con una renta anual que no excede de 12 libras, y otros cinco millones tienen que vivir con apenas el doble, lo que indica que casi la mitad de la población vive en una miseria vecina de la indigencia. Sobre los otros once millones que llevan una vida "humana", sólo dos millones disfrutan de cierta holgura y, relativamente, un puñado vive en la opulencia".

Semejante situación no ha mejorado en los últimos años sino que se ha agravado, como lo demuestran todas las estadísticas. Especialmente reveladoras son, en otro respecto, las relativas al analfabetismo, que señalan que desde 1937 a la fecha la proporción de un 75%, aproximadamente, de iletrados se ha mantenido. De esta manera ocurre que en una ciudad de provincia como Ganayem, con 27.000 habitantes, el cartero no entrega sino treinta cartas y nueve impresos por día.

Sin embargo, un hombre como el ya mencionado Serag ed Dine aseguraba ante los últimos disturbios que "lo que ha sucedido no es sino consecuencia de la excesiva conciliación de que el gobierno ha dado pruebas frente al pueblo".

Los hechos señalados no sólo indican la urgencia de una reforma sino también los inconvenientes que deberá vencer todo gobierno que intente llevarla a cabo. Es evidente que semejante situación no puede mantenerse sin grave peligro para la estabilidad social y política de Egipto. Por otra parte, resulta igualmente notorio que el éxito de Naguib en la tarea abordada tendría las más vasta repercusiones en

todo el Medio Oriente árabe, cuanto éste se halla en efervescencia, conmovido por los mismos problemas. Chichakli en Siria y Mossadegh en Irán encaran también la reforma agraria, ¿Sabrán todos llevar adelante una solución, o podrán contar con el apoyo necesario para mantenerse frente a la contraofensiva de los intereses amenazados y de quienes desean mantener la inestabilidad en el Medio Oriente? ¿Sabrán comprender los gobiernos de Washington y Londres la oportunidad que se les brinda para oponer en ese terreno una barrera profunda, realmente sólida a la extensión del comunismo?

LA LIGA Y LA HERMANDAD MUSULMANAS



Pero la extrema complejidad e inestabilidad de los factores en juego en el interior de todos los países del Medio Oriente y en sus relaciones entre ellos y con las potencias occidentales no permite adelantar muchas líneas de lo porvenir. Hay sí algunos hechos establecidos, al menos

por el momento.

Para llevar adelante su programa, que es sin duda ambicioso pero que podría dar una sorprendente fuerza al gobierno egipcio tanto en el plano nacional como en el internacional, Naguib necesita dinero y ayuda técnica, y en las actuales circunstancias ambos elementos sólo podría obtenerlos de Inglaterra y los Estados Unidos. Las primreas reacciones en estos países frente al nuevo "hombre fuerte" del Medio Oriente han sido más bien favorables. El gobierno de Washington mira con simpatía todo movimiento de tipo "kemalista" en esa zona del planeta y ya se ha anunciado un nuevo plan elaborado por el Departamento de Estado para reemplazar el del Comando del Medio Oriente que desde hace un año no progresa en absoluto. El propio Naguib ha iniciado una aproximación a Inglaterra al solicitar la venta de armamentos y, por otro lado, ha puesto mano firme contra ciertos sectores del ejército que han manifestado su voluntad de no admitir que vayan los norteamericanos a ocupar el sitio que podrían evacuar los ingleses. Por otra parte, el robustecimiento de su posición interna podría permitirle a Naguib negociar sobre Suez y el Sudán. Dentro de la Liga Arabe, en la que Egipto aspira a mantener la voz rectora, la idea de una colaboración con el Occidente se ha abierto paso, gracias en buena parte a las maniobras del dictador sirio Chichakly, que la apoya y busca la formación de un eje sirio-jordano ,al cual podría asociarse el Líbano y, quizá, la

Arabia Saudita, que no gustan del predominio egipcio. De esta manera, el gobierno del Cairo, aislado, estaría más llano a tratar. La reciente renuncia del Secretario General de la Liga Arabe, un egipcio y el viaje de Chichakly al Cairo, parecen indicar algún cambio en ese sentido.

Mas, Naguib debe tener también muy en cuenta a la Hermandad Musulmana, que ha jugado un papel considerable en la lucha anti-británica y cuyas células, que han penetrado incluso en el ejército con los llamados "comités de oficiales libres" escapan al control del propio Comandante en Jefe y Gobernador Militar General. Chichakly, en Siria, tampoco ha podido con la Hermandad, cuya inspiración religiosa le da una fuerza mística de que carecen los movimientos políticos corrientes. Los hermanos apoyarán fervientemente a Naguib en sus reformas internas, pero no lo acompañarán en un acercamiento a Occidente. Hassan el Hodeiby jefe actual de la Hermandad le declaraba hace poco a un periodista francés que "las condiciones actuales del mundo musulmán no deben ser consideradas como sintomáticas del Islam; desnaturalizadas y degeneradas, ellas prueban, al contrario, cuánto nos hemos alejado de los principios del Corán. Nuestro objetivo principal es el retorno al Corán, es decir, la purificación de los principios del Islam. Esto significa: la tierra para el que la cultiva, el derecho de los pobres al dinero de los ricos, el fin de la mendicidad, la completa igualdad racial, la instrucción universal y la ayuda obligatoria del Estado a los necesitados".

Semejante inspiración a reconstruir el Estado sacio del Islam podría compararse a la de una "nueva cristiandad" que alimentan a muchos líderes católicos, pero al menos en el terreno político práctico, los jefes musulmanes no se sienten coartados por normas religiosas frente al comunismo. El jefe del ala izquierda de la Hermandad Musulmana, Salih Ashmawi, ha afirmado que si bien sus finalidades y las comunistas no son idénticas (como, por ejemplo, las que el Islam y el Comunismo asignan al papel de la mujer en la vida social). "Los Hermanos Musulmanes se sienten solidarios de los comunistas y están dispuestos a cooperar con ellos para ganar la independencia del país". Así, no sólo en Egipto sino en todo el Norte de Africa y el Medio Oriente, el Islam coincide con el Cominform en la neutralidad y el anti-occidentalismo y puede contar con ese poderoso aliado, sin perjuicio de que se miren el uno la otro con el recelo de los que se saben "compañeros de viaje" y nada más. Es la carta que desde hace tiempo está jugando Mossadegh, que es hereje del Islam.

Es evidente que si se llega a alguna solución del diferendo anglo-egipcio, -y a alguna habrá que llegar- ya no serán las tropas británicas los custodios exclusivos de la vital arteria de Suez. Hace ya tiempo que Inglaterra perdió el control del Mediterráneo, por un lado, y del Oriente Medio y Lejano por el otro. Nuevas fuerzas entrarán a montar guardia sobre la vital arteria que une al Mediterráneo con el Mar Rojo. Pero si Inglaterra se retira en Suez shabrá de hacer lo mismo en el Sudán? No hay duda de que los ingleses tratarán de mantenerse aquí hasta lo último, y con sus buenos motivos. Si bien para el Egipto no tener el dominio del Sudán equivale a tener la yugular bajo el puño de un extraño. la cuestión para Inglaterra no es menos grave a juzgar por lo que expuso en los Comunes un diputado conservador e industrial textil que afirmó que "si los algodones sudaneses siguieran la suerte de los egipcios... sería para nuestras industria una tragedia mayor; para los obreros del tejido, una catástrofe; para nuestras exportaciones y nuestra balanza de pagos, un verdadero drama".\

En efecto, en el corazón mismo del Sudán, en Guezira, entre el Nilo Blanco y el Azul, gracias a la represa de Sennar, los británicos han regado más de 400.000 hectáreas que han dedicado al cultivo del algodón. Allí se produce el 66% de las exportaciones sudanesas y de Guezira obtienen las hilanderías inglesas una cuota indispensable del algodón que necesitan.

Para prevenir la penetración egipcia, y aprovechando la dura lección obtenida en otras colonias. los ingleses "sudanizaron" los servicios administrativos del país aún más rápidamente de lo que el desarrollo cultural de éste lo permitía. El 85% de la organización administrativa del país está ahora en manos de naturales y hay sólo 136 ingleses en cargos políticos llaves y 850 a la cabeza de los servicios técnicos, militares y de policía. De esta manera los sudaneses son tan anti-egipcios como los propios británicos, ya que teniendo una ingerencia activa y extensa en la administración del país no están dispuestos a entregar su gobierno a un poder intruso como sería el del gobierno de El Cairo. El Umma partido nacional sudanés, anti-egipcio, encabeza desde luego el movimiento de independencia del país y ésta, así, no se haría contra los ingleses sino contra sus rivales.

Por lo demás, Inglaterra podría conservar con bastante facilidad su influencia, dado que sólo existe un número de sudaneses que forman la clase dirigente. Sobre los siete millones de habitantes del país el 1% sabe leer, no hay más de 2.000 alumnos en los establecimientos de enseñanza secundaria ni más de cien sudaneses con instrucción universitaria. En tales condiciones, el Sudán ¿podría ser de verdad independiente?

Parece que la elección entre Suez y Sudán no seria dudosa para el Foreign Office. Sólo queda por ver si habrá lugar a elegir. De lo que Naguib pueda hacer y de la política que frente a él adopten ahora las potencias occidentales pueden derivarse consecuencias de la mayor importancia y quizá una estabilización de la ahora incierta situación del área mediterránea. Y ello siempre que los franceses sean capaces, por fin, de seguir en Túnez una política menos torpe.

¿HACIA UNA CONFEDERACION EUROPEA?



En tanto se desarrollaban las maniobras de otoño de la NATO para probar sus defensa (azules) contra un enemigo anaranjado (no rojo) que tratará de invadir el territorio escandinavo; en tanto los Tres Grandes de

Occidente, de acuerdo con Alemania, seguían estudiando la respuesta a la nota rusa de fines de Agosto sobre el problema alemán; mientras la incertidumbre sobre quién será el próximo Presidente norteamericano paraliza toda iniciativa importante en la diplomacia de Occidente y los últimos días de la diplomacia de Truman y Acheson parecen empantanarse en las dificultades de Europa para cumplir los compromisos asumidos en Lisboa a fines de 1951, en las rencillas de las potencias atlánticas y en las interminables negociaciones de la guerra coreana, se produjo en la pequeña capital de Luxemburgo un hecho que puede ser el ínicio -o reinicio, más bien- de una obra de incalculables proyecciones. Reunidos en esa ciudad los seis miembros del Comité de Ministros del recientemente ratificado Plan Schuman, acordaron unánimemente llevar adelante la iniciativa franco-italiana de convertir el Plan del Carbón y el Acero en la base de una confederación política de sus integrantes (Alemania Occidental, Bélgica, Francia, Holanda, Italia y Luxemburgo). El Presidente del Comité de Ministros del Plan, Adenauer, pidió a la Asamblea del mismo la aprobación de un completo proyecto, que incluye:

o El establecimiento de la Asamblea del Plan como

Constituyente, para elaborar el proyecto de creación de la Confederación Política de Europa Occidental.

° Para eso, la Asamblea, que cuenta actualmente con 78 miembros, designados por los parlamentos de los seis países miembros, elevará su número a 87 mediante la designación de tres delegados más por cada uno de los tres países más importantes: Alemania Occidental, Francia e Italia. De esta manera, la Asamblea queda con una composición exactamente igual a la prevista por el Tratado de la Comunidad Europea de Defensa, que aún no ha sido ratificado (Véase *Política y Espíritu* № 73).

° La invitación al Consejo de Europa, en el que se incluyen ocho naciones más, aparte de las seis del Plan Schuman, para que envíe observadores que puedan participar en la elaboración del proyecto de Confederación. De esta manera se busca, sobre todo, asociar a Inglaterra en la tarea de la unidad europea. Si bien los británicos, obrando de acuerdo con sus reflejos históricos mantienen una actitud independiente, pero no contraria, ante la confederación europea, e! Plan Eden alienta una integración progresiva y "funcionalista" sobre la base de órganos unitarios parciales como el propio Plan Schuman, la Unión Europea de Pagos, la Organización Europea de Cooperación Económica (OECA), etc.

° La fijación de un plazo que vence el 10 de Marzo de 1953 para presentar un anteproyecto de Tratado de Federación o Confederación Europea.

La Asamblea del Plan Schuman aprobó la proposición y de este modo los 150 millones de europeos que ahora tienen un mercado común para su hierro y su carbón se encuentran en el camino de su confederación política.

En el hecho, toda la historia de Europa es un largo

intento para reconstituir la unidad que en un tiempo se realizara bajo la Roma imperial. La Edad Media reconstituyó esa unidad en forma diferente pero adaptada a las nuevas condiciones y al clima histórico de la época. Es indudable que el nuevo tipo de organización unitaria que Europa quiere darse ahora se asemeja-más a la estructura medioeval comunitaria que a la romana, basada en la superposición imperial de un pueblo sobre los demás. Ambas concepciones han sido las que han sostenido una larga lucha sobre el suelo europeo: una basada en el Estado cesarista y la otra en la comunidad personalista, a la escala del hombre, y los avatares de ambas han sido numerosos, pero no difíciles de seguir. ¿Tendrá éxito esta nueva tentativa? Para apreciar sus dificultades baste recordar que aún están pendientes cuestiones de tanta importancia como la de la unificación alemana y de la Comunidad Europea de Defensa, en la que se incluye la del rearme alemán, sin contar los agudos problemas económicos que ahora deben enfrentar los principales países de Occidente y que requieren la indispensable ayuda norteamericana. ¿Y qué pensará de todo esto el próximo gobierno de Washington? Porque si bien, desde luego, Acheson ha asegurado el apoyo de su país a la unificación política y económica de Europa, ese apoyo se encuentra condicionado a circunstancias que no son estáticas. La estructura internacional íntegra en Europa y Asia se encuentra en un estado de sorprendente flúidez, trabajada por fuerzas nuevas y audaces. Es paradójico, por cierto, que Hispanoamérica, cuya independencia marcó la aparición de un planteamiento revolucionario de las ideas político-internacionales tenga ahora el papel pasivo del espectador que aguarda no se sabe qué inmerecido destino.

Esta MUNDO de hos S=

SOBRE UNA REPLICA MARXISTA

En el último número de "Política y Espíritu" hicimos referencia a dos interesantes críticas formuladas al libro de Julio Silva "A través del marxismo". Este comentario mereció una nota especial de respuesta hecha por el redactor del diario comunista "Democracia", de fecha 14 de Septiembre, a quien habíamo saludido. Nos interesa volver sobre el tema, dejando constancia de que se trata de asuntos que deberían ser tratados en forma mucho más amplia y

propiciando una confrontación tranquila de representantes de las dos doctrinas aquí afectadas.

Queremos decir, ante todo, que Dick Tracy (seudónimo del redactor de "Democracia") no parece haber entendido lo que antes dijimos sobre el objeto del libro escrito por Julio Silva. Repetimos que no se trata de conciliar dos sistemas contradictorios ni de "incorporar" principios fundamentales de una concepción que "cree en lo sobrenatural" con los de otra "que desea basarse en la realidad". Para un tomista, por de pronto, la realidad incluye, lo sobrenatural y el marxismo, al rechazarlo, no captaría bien la naturaleza de aquella. Pero, lo más importante aquí es que, de hecho, existen entre ambos pensamientos algunos puntos substancialmente comunes, como es, por ejemplo, la objetividad del mundo externo y su cognoscibilidad. Esto es ya importante y podría servir para destruir de una vez por todas la falsa terminología marxista que identifica el realismo gnoseológico con el materialismo. Además, hemos dicho que los partidarios de ambos sistemas tienen mucho que ganar si disponen su espíritu para recoger aspectos que la forma tradicional del tomismo o del marxismo no desarrolla. Citamos el caso de la historia como un ejemplo típico. Dick Tracy parece creer que, a nuestro juicio, bastaría con el tomismo clásico para tener una visión satisfactoria del problema. En verdad, hemos querido decir que un instrumento conceptual, vislumbrado por Aristóteles y Santo Tomás, como es la analogía, puede servir para que los tomistas vinculen su propia doctrina con un problema que ella desconoce y, de ese modo, estén en situación de asimilar mejor las muchas ideas excelentes que el marxismo proporciona a este respecto. Más aún, los propios marxistas tendrían la oporfunidad, si utilizaran concientemente la analogía, de esclarecer un poco el relativismo unilateral a que con frecuencia se ven conducidos por la concepción materialista de la historia.

Nada diremos aquí sobre nuestra afirmación de que los marxistas tratan con un desprecio notorio los problemas y los conceptos tradicionales de la filosofía, sobre todo los de la escolástica.

Nos parece insuficiente la profesión de respeto y de anti-dogmatismo que hace Dick Tracy. En efecto, el menos advertido de los lectores de la literatura marxista podría traer a colación una cantidad innumerable de expresiones despectivas con las cuales los autores marxistas acostumbran "resolver" aquellas cuestiones.

La naturaleza de estos comentarios nos impide explicar más largamente las semejanzas o diferencias entre aristotelismo y marxísmo sobre la Dialéctica. Insistimos solamente en afirmar que la teoría del acto y la potencia apunta al mismo problema que el hegelianismo resuelve bajo la forma de la contradicción dialéctica. A este respecto muchas cosas podrían añadirse o rectificarse en las apreciaciones hechas por Dick Tracy. Sin acentuar la polémica, digamos tan sólo que los conceptos de potencia y acto tienden a explicar el cambio y la manera como el ser contiene dentro de sí los elementos que lo harán transformarse. Es, en verdad, absurdo —si las cosas se entienden en su verdadero sentido— decir que dichas nociones "implican una determinación con exclusión de las

demás posibilidades". Precisamente, la teoría tiene por objeto explicar el paso de la determinación actual a la determinación posible, la cual reside potencialmente en la primera.

Una última observación para terminar. El marxismo, nos dice Dick Tracy, puede ubicar históricamente la filosofía tomista, mientras que ésta no cuenta con los elementos ideológicos para hacer lo mismo con la de Marx. Nuevamente, el problema resulta demasiado complejo. La "ubicación" hecha por Dick Tracy no es más que la aplicación un poco mecánica del materialismo histórico. Nos parece absurdo decir que una filosofía queda determinada porque se señalen ciertas condiciones históricas a las cuales real o supuestamente ella estaría ligada. Por otra parte, y desde el punto de vista filosófico, es evidente que un tomista puede también situar la significación cultural del marxismo. Es lo que ha hecho, por ejemplo, entre otros, el filósofo francés Jacques Maritain.

Nada de lo dicho aquí puede ser suficiente ni del todo claro. Para adelantar en este camino, sería preciso discutir de modo más adecuado y amplio la cuestión, siempre dentro de la seriedad y respeto con que Dick Tracy lo ha hecho. Nos será grato mantener contactos de esta clase.

EL MITO DE LA NUEVA CRISTIANDAD

La idea de una nueva Cristiandad despierta resistencia de dos clases: unos se apoyan en el orden social capitalista y ven solamente una transformación social que afecta las bases de ese sistema. Estos recurren al punto de vista religioso sólo como una arma dialéctica. Los otros, suponen que la Cristiandad no existe si ella difiere de la forma histórica que asumió durante la Edad Media y sobre la cual están construídos casi todos los documentos eclesiásticos,

¿A cuál de estas dos categorías pertenece el señor Leopoldo Palacios, autor de un libro publicado en España y que acaba de llegar a nuestro país, bajo el título de "El mito de la nueva Cristiandad", ediciones Rialp, Madrid, 1952?

Sin duda, a la última de ellas. No hay para qué decir que es la única que realmente debiera poder oponerse a la Nueva Cristiandad, si los cristianos dejaran de plantear los problemas religiosos sólo como un arma para defender opiniones sociales que nada tienen que ver con aquellos. El señor Palacios tiene además la ventaja de ser uno de los pocos que ha escrito sobre el pensamiento social cristiano, la Nueva Cristiandad y las ideas de Maritain sin caer en la diatriba de mala ley. Por primera vez, se advierte un caso en que el estilo del argumento sobrepasa la con-

frontación de textos o la apelación a ortodojias malamente cocinadas.

Lo que importa más es descubrir el pensamiento positivo del autor. En este caso, como en otros ya conocidos, la crítica del humanismo integral cristiano no puede sino parar en un estado de dictatorialismo mediante el cual se usa la fe católica como instrumento de opresión. Por de pronto, el señor Palacios se declara en favor del Estado confesional y niega la posibilidad de que las cosas temporales se traten desde el punto de vista de los intereses temporales. Para él, hay que rechazar la tesis de que el Estado no debe imponer desde arriba las soluciones católicas (p. 89) y, por el contrario, admite que el poder temporal ha de ser un instrumento del poder espiritual. Si no fuese así, agrega, el orden social no serviría de nada a la Iglesia (p. 94) y no podría apoyar la causa de Cristo.

Tales conceptos desembocan fatalmente en una dictadura de tipo clerical, a base de policía y persecución. Lo cual no significa que el autor diga esto con todas sus letras. El se mantiene en el terreno filosófico y descubre su verdadero pensamiento sólo a través de una defensa de los principios. Así dice: "Es trágica la posición del humanismo cristiano. En vez de entregar su tiempo y su razón a Cristo, teniéndose por contento de ser instrumento de la Deidad, en vez de considerar que la teología es la única expresión de la sabiduría racional cristiana, y el Estado confesional la única expresión de la ciudad temporal cristiana (*), el humanismo católico regatea sus favores a Cristo, coquetea, está siempre disponible, pero nunca acaba por entregarse del todo" (p. 95).

Sin duda, un hombre que cree en el humanismo cristiano no sostendrá jamás la idea de que está regateando sus favores a Cristo; afirmará, por el contrario, que está evitando la peor forma de anticristianismo, aquella que se basa en el uso de la fuerza ilegítima y en la abolición del amor entre los hombres. De allí que la cita anterior no le alcance. En cambio, podrá decir con toda razón queel señor Palacios, al establecer como única forma histórica posible, para el Estado cristiano, la del Estado confesional, revela con claridad su intención de utilizar el poder civil para oprimir totalitariamente la conciencia humana. Este resultado no podría ser impedido en una etapa en que los hombres discrepen ideológicamente del modo que hoy se manifiesta y sólo sería aceptable como el efecto natural de una comunidad teórica y práctica que nuestra época no conoce.

Para terminar, dejamos constancia de que el autor desarrolla una serie de interpretaciones falsas acerca de lo que constituye la esencia de la Nueva Cristiandad y repite viejos errores sobre el tontamente discutido problema de la diferencia entre individualidad y personalidad.

LA SEPTIMA SEMANA SOCIAL DEL URUGUAY

Balance

-MONTEVIDEO, (NC). - La verdadera armonía entre las clases sociales surgirá cuando los trabajadores se transformen en socios de la empresa.

Las mejoras sociales y económicas logradas en los últimos tiempos, fruto de la doctrina social católica y de la reacción contra las arbitrariedades del individualismo económico, no bastan aún para atemperar la lucha de clases. Precisa repensar la empresa, conforme lo piden las encíclicas, y lograr que el obrero participe de las utilidades.

Alrededor de esas tesis giraron principalmente las sesiones de la VII Semana Social del Uruguay, celebrada aquí, por convocatoria del Episcopado, y organizada por la Unión Nacional Católica de Acción Social, la cual, creada por la Jerarquía Católica en 1949, agrupa y coordina todas las instituciones católicas de acción social en el país.

Asimismo reafirmó la asamblea, al ahondar el concepto de la dignidad humana, que la propiedad privada ayuda al hombre a conseguir el fin para el cual fué creado, e insistió en que la Iglesia no permite que en el campo económico se equipare al hombre a la mercancía, a la materia prima, o cualquier otro elemento ciegamente sujeto a la ley de la oferta y la demanda.

"El objetivo supremo del orden social es el bien común", afirmó el presidente de la UNCAS, Julio César Pandolfo; "en ello radica el concepto fundamental de la sociología católica..." Si por una parte la cuestión social exige muchas estructuras técnicas, la solución cristiana exige que todas ellas estén al servicio del bien común.

La organización social cristiana, añadió, no constituye un ataque a la propiedad privada; por el contrario, desea la expansión de la misma sin violencias revolucionarias, así como también una estructura alcanzada por evolución constructiva y pacífica que fusione al capitalista y al proletario, de tal manera que aquél no sea detentador del bien económico ni éste un desposeído.

"Para abatir la concentración del poder económico", declaró el presidente de la UNCAS, "Es nece-

^(*) Subrayado por nosotros.

sario distribuirlo. Los trabajadores, llevados a la copropiedad", eluden naturalmente los extremos planteados por el supercapitalismo y el estatismo. En esta forma, además, la propiedad llega realmente al hombre y por el hombre a la familia.

"El derrumbe del monopolio y de toda... concentración del poder financiero, privado o estatal, es la estructura a que aspira la sociología cristiana en el aspecto económico, basada principalmente en la asociación de capital y trabajo.

"Mientras no se llegue (a esta meta) continuará el panorama actual de reivindicaciones insatisfechas". La fórmula superadora-de obstáculos que muchos consideran infranqueables, consiste en que los obreros participen en las utilidades, en la propiedad y en la administración.

La ponencia de Luis Zaffaroni, vicepresidente de la UNCAS, presentó a su vez otros aspectos de los deberes y derechos de trabajadores y patronos.

Los sindicatos, apuntó el señor Zaffaroni, no sólo deben exigir reivindicaciones, sino transformar a sus elementos "en factores conscientes y responsables de la producción", y cultivar sus aptitudes para que puedan incorporarse a la gestión de la empresa.

"El choque de intereses obrero-patronales no des-

aparecerá si no se logra transformarlo en conjunción de intereses".

Por ello, agregó, la UNCAS repudia con igual firmeza la prepotencia del capital y la de la masa, y quiere imbuir en el mundo del trabajo una concepción humana de la vida social.

"Deben buscarse con prudente audacia nuevas fórmulas que armonicen y concilien los intereses de las partes antagónicas... Para injertar al trabajador en la vida misma de la empresa" deben concedérsele "acciones de trabajo", con iguales derechos que las acciones comunes pero inscritas a nombre del obrero e intransferibles mientras permanezca en la empresa".

Entre los tres elementos constitutivos de la empresa —capital, dirección técnico-administrativa y trabajadores—, la colaboración y la comprensión recíproca son indispensables. Los patronos, insistió, tienen que desprenderse de los resabios caducos del liberalismo económico y proporcionar a sus obreros la ocasión de ejercitar su responsabilidad y exponer sus pareceres. No es tarea fácil, ya que contradice intereses y hábitos inveterados, pero hay que afrontarla con serenidad y valor.

Antonio Petingi

2 Los LIBROS

PEDRO PRADO, UN CLASICO DE AMERICA por Julio Arriagada Augier y Hugo Goldsack. Separata de *Atenea* números 321 a 324. Impreso en *Nascimento*, Santiago, 1952.



En las XVI y XVIII Escuelas de Verano de la Universidad de Chile, los autores dictaron una serie de lecciones sobre Pedro Prado, las cuales han tenido ahora la buena idea de publicar impresas.

Buena idea porque la figura literaria y humana de Prado merece un estudio detenido y porque ésta ha sido llevada a cabo con una seriedad que, no

por ser constantemente afectuosa, está desprovista de objetividad crítica que logra en ocasiones felices aciertos. Los errores —a nuestro parecer— suelen ser también graves, pero desde luego hay que destacar el ni-

vel medio de este ensayo, en un género que entre nosotros se cultiva poco y con apresuramiento o prejuicio excesivos. Por otra parte, conviene también hacer notar que, contra lo que suele igualmente acontecer, estos autores han cuidado de mantener una amenidad que otros parecen estimar inconciliables con un estudio de interpretación literaria. Si el hermetismo oculta, a veces, la vaciedad, lo ameno, siquiera, cuando es superficial, no lo esconde. Eso obliga a un mayor esfuerzo.

En lo que Arriagada y Goldsack han estado, evidentemente, felices ha sido en integrar ciertos aspectos de la vida y la obra de Prado. Muchos de esos aspectos: Los Diez y sus empresas editoriales, Solaguren (el Juez Rural) y la residencia del autor, por Quinta Normal abajo, por ejemplo, son conocidos sólo vagamente y tienen, por lo menos, un gran valor anecdótico. Incluso, con lo que aquí se cuenta y comenta de Los Diez, sus ideas y su papel como símbolo de una generación, habría sugerencias para una curiosa y has-

ta inverosimil novela. Pero, en fin, revenons a nos

Para Augier y Goldsack, la cumbre, lo esencial de la obra poética de Prado se encuentra en Pájaros Errantes y de esos poemas deducen que su autor era "antirracionalista" y, más concretamente cosalista (lo del cosalismo es un curioso neologismo no sabemos si inventado o traducido por Mario Osses para designar algo que, en el fondo, es sólo una proyección de la vieja actitud mágica del poeta frente al mundo). Pero deducir el "antirrealismo" de Prado de su obra a los 28 años, en contraposición a todo el resto de su poesía, en especial sus sonetos posteriores, de la madurez, y en oposición también al sentido indiscutible de su obra en prosa, parece, sin duda, una conclusión infundada. Ello es más evidente si se considera la riqueza de ideas elaboradas racionalmente y expresadas en parábolas que hay en la obra de Prado, muchas de las cuales sus mismos comentaristas ponen aquí de realce, pues Prado es, entre los artistas chilenos, de los que más han meditado y cargado su obra de más ideas. Cuando todos se extravierten, sea hacia el paisaje, sea hacia los conflictos individuales o sociales, Prado se vuelca hacia su propia hondura y es sintomático que sus dos grandes novelas: Alsino y Un Juez Rural sean, en el fondo, nada más que parábolas y soliloquios circunstanciados. Por otra parte, Androvar, quizá la más densa y representativa obra de Prado es, evidentemente, la de un "poeta metafisico", no la de un cosalista. Pero dentro de la distribución general de este ensayo sobre Prado, Androvar aparece disminuído proporcionalmente frente a La Reina de Rapa Nui, cuya importancia real no justifica el espacio que a su análisis se le dedica. Por el contrario, el examen de los Sonetos de Prado no es lo suficientemente extenso. Aún aceptando que en muchos de ellos el genio del poeta dormitaba, hay en sus versos un material precioso para una interpretación y valorización de ciertos caracteres y tendencias de la personalidad y la obra del autor de No más que una rosa. Ese material fué apenas tocado aquí.

Con todos los reparos hechos, que serían los más graves, la obra de Arriagada y Goldsack constituye un ensayo interpretativo valioso y de amena lectura, que hace esperar con interés los que sus autores anuncian sobre los demás Premios Nacionales de Literatura.

LA GREDA VASIJA, por Alberto Rubio.—Edición del Autor.—Santiago, 1952.

Un libro inicial, de 26 poemas de muy desigual calidad pero unidos, muchos de ellos, por varios rasgos comunes. La excesiva repetición de éstos produce, a veces, una impresión de monotonía deliberada, una especie de zumbido insistente, provocado para, sugestionar o exasperar. El recurso no es nuevo y su manejo exige una discreción exquisita, mucha experiencia. Asi, a veces, Rubio malogra un buen efecto ya logrado como en "Señoriales Señoras" (¡Alto departamento que brilla allá en los cielos! -Los balcones se asoman silenciosos y solos,- y más adentro de ellos las señoras conversan -sentadas mutuamente, señoriales y altas-. Un silencio de alfombra se cierne en los balcones, -las señoras conversan, delgadas y peinadas, -en el alto salón del departamento alto.- Un silencio de felpa se pega en las murallas." En el cuarteto siguiente, el poeta insistirà innecesariamente en el alto de los respaldos de las sillas y violentará el efecto, destruyendo todo lo anterior. Esa insistencia se realiza, como en este caso, adjetivando el sustantivo consigo mismo, otras veces, poniéndolo en acción mediante su propia verbalización. Los poemas en que se hacen acrobacias de este tipo, desgraciadamente los más numerosos, no corresponden, por cierto, a lo mejor de la inspiración de Rubio y sólo podrían justificarse como una especie de gimnasia preparatoria. Mucho más feliz aparece el joven poeta cuando se muestra más sencillo y espontáneo. Por ejemplo, en dos poemas muy semejantes: Autorretrato retrospectivo hasta bosque ("Un bosque de eucaliptos me recuerda, -un olor de eucaliptos me hace aire; -me recuerdo y me olvido hacia mi infancia. -Soy un niño y también soy el estero -que corre por el fondo. -Yo también me hago estero cuando niño...). Y Durmiendo junto al rio ("Después de beber vino, durmiendo junto al río -me quedé: y el sueño me corría vena a vena, -y el rio vena a vena me soñaba." Pero también en estos casos, una excesiva insistencia en el tema amortigua el efecto inicial. Pues nada es más difícil que ser uno mismo y no repetirse. Quien no es capaz de eso ¿podrá ser poeta? ¿Y quién se atreve a decirle a un autor novel si es o no poeta? Thomas Merton da una especie de respuesta, profunda aunque puede parecer sibilina: "Muchos poetas no son poetas por la misma razón porque muchos religiosos no son santos: jamás: logran ser ellos mismos".

DOCUMENTOS .-

NOTA SOBRE LA PROPIEDAD

El presente DOCUMENTO emana del Comité Teológico de Lyon, organismo compuesto de teólogos, sacerdotes y laicos pertenecientes a medios diversos. Lo preside la alta autoridad del Cardenal Gerlier y tiene por finalidad la redacción de notas doctrinales para el uso de los sacerdotes. La nota que aqui reproducimos es una de las más recientes y ha sido traducida especialmente para POLITICA Y ESPIRITU de LE DIAGNOSTIC ECONOMIQUE ET SOCIAL (Nº 27-28, de Septiembre-Octubre de 1951), la excelente-publicación mensual del movimiento de "Economía y Humanismo". Las notas y referencias que aparecen en cursiva pertenecen a la redacción de LE DIAGNOSTIC; las otras corresponden al Comité Teológico de Lyon, redactor del documento.

El problema de la propiedad no es, sin duda, el único que plantea la presente evolución de las estructuras económicas y sociales; él tiende, incluso, a ser suplantado por un problema nuevo: el del poder económico, con o sin propiedad.

No por eso, sin embargo, pierde su importancia el problema de la propiedad, pues de la solución que se le dé dependen, a fin de cuentas, las soluciones propuestas a problemas particulares; como, por ejemplo, en la industria, los del régimen de las remuneraciones, de la participación del personal en los beneficios o en los frutos de la empresa, la apropiación de los capitales invertidos para equiparla o reequiparla, la cogestión, legitimidad, oportunidad y modalidades de las nacionalizaciones; en la agricultura: problemas de las grandes propiedades o latifundios, o, a la inversa, de las propiedades demasiado pequeñas para asegurar la vida de las familias; problemas de la integración de las propiedades o de la reagrupación de las explotaciones; relaciones de las cooperativas de consumo o de producción con las explotaciones privadas; o de la constitución y estatutos de las comunidades agrícolas.

Parece, pues, necesario y oportuno recordar los principios que rigen el derecho de propiedad y el ejercicio de este derecho, aplicándolos a las actuales coyunturas.

PUNTO DE PARTIDA

El punto de partida de la teología moral en lo que concierne a la propiedad es el mandamiento divino: "No hurtarás". (1) El precepto es simple y formal. Por lo demás, la Revelación no hace sino sancionar un imperativo de moral humana y de derecho natu-

ral. A esta obligación, el Evangelio agrega el espíritu de pobreza y el deber de la caridad.

Pero una cuestión se plantea de inmediato: "¿Cuáles son los bienes del prójimo?" Ordinariamente, la respuesta la da el derecho positivo, que establece y ordena los regimenes históricos de la propiedad.

LAS FORMAS DE PROPIEDAD SON MULTIPLES

La historia atestigua la multiplicidad y complejidad de las formas de propiedad, que se encuentran ligadas a la evolución de las técnicas y regimenes de trabajo. Un estudio de la historia de las legislaciones e instituciones demuestra la multiplicidad y complejidad de las formas de propiedad. (2).

La historia atestigua la existencia de tipos muy diversos: propiedades colectivas o comunitarias en muchas sociedades primitivas; propiedades muy exclusivas y muy individuales, como en el derecho quiritario de los romanos o en el Código de Napoleón (que inspiró al Código Civil chileno); propiedades feudales, caracterizadas por la coexistencia y limitación recíproca de varios derechos: los de los vasallos y los de los señores sobre un mismo bien; dilución de la noción de propiedad, bajo el régimen del capitalismo monopolista, en las "personas morales" que constituyen las sociedades de capitales; propiedades públicas, sea bajo la forma antigua (colectivismo de los egipcios o de los incas) o bajo la moderna (URSS, nacionalizaciones, etc.).

Hoy, incluso, en nuestra sociedad (francesa), el análisis revela estructuras muy diferentes de propie-

⁽¹⁾ Exodo, cap. XX, versículos 15, 17,—Deuteronomio, cap. V, versículos 15, 18.

⁽²⁾ En el "Manuel de Sociologie" de Cuvillier, tomo II, páginas 500-512, se encontrará una rápida presentación de las diversas formas históricas de la propiedad. La misma obra señala una abundante bibliografía sobre la materia.

dad, una al lado de la otra: la finca del campesino, la empresa artesanal, la gran empresa capitalista, el parque municipal, el monopolio del Estado, la empresa estatal, y hasta la empresa nacionalizada, de la cual ha podido decirse, usándose de una expresión paradojal pero que no carece de exactitud, que es una empresa sin propietario. Y eso sin contar más sutiles formas de propiedad: las servidumbres, la propiedad literaria y artística, la del nombre, etc.

De estos hechos se desprenden algunas conclusiones:

a) La permanencia, en todas las épocas y bajo todas las latitudes, de algunas grandes formas de propiedad:

-propiedad privada y personal.

-propiedad privada y familiar, que se mantiene en indivisión entre los miembros de una misma familia.

—propiedad *privada y colectiva o comunitaria*, como, por ejemplo, la de una comunidad religiosa o de una comunidad de trabajo.

-propiedad pública, que puede ser, según los casos, municipal, nacional o estatal.

A lo cual es necesario añadir lo que los teólogosjuristas del siglo XVI llamaban, con una expresión un poco ambigua, la propiedad política del Estado, es decir, el derecho de control ejercido por los poderes públicos en consideración al bien común, sobre la gestión y el uso de las propiedades privadas.

Las combinaciones de estos diferentes típos de propiedad dan a cada régimen su carácter original, según predomine tal o cual tipo, o tales o cuales modalidades. Cada régimen está en relación estrecha con la evolución de las técnicas de producción y circulación, con los regímenes de trabajo y las concepciones de la vida que prevalecen, en un momento dado, en un grupo humano.

b) El carácter relativo y analógico del concepto de propiedad según las circunstancias geográficas e históricas. Este concepto no es ni unívoco ni equívoco, sino analógico; implica elementos permanentes y esenciales, en especial las facultades de administración y disposición, pero reviste matices diferentes según el contexto social en que se encuentre. (3).

El titular del derecho de propiedad no es un "propietario" sino un "administrador".—El derecho positivo deriva su autoridad del derecho natural. Es necesario, pues, ir más allá de la historia y la sociología para llegar hasta los principios del derecho natural

(3) El concepto abstracto y general de propiedad es aplicado a realidades tan diferentes que se pueden provocar malentendidos. La verdad es que éstos no han faltado. Es necesario, pues, considerar el concepto de "propiedad" como un instrumento necesario, pero cuyo uso, para no ser peligroso, requiere precauciones y, sobre todo, precisiones.

y de la moral, iluminados por el espíritu del Evangelio.

Desde sus orígenes, la moral cristiana ha reconocido y defendido el derecho de propiedad, definido como un poder moral de administración y disposición —potestas procurandi et dispensandi—. Ha atribuído este derecho tanto a las personas físicas como a las morales, a los individuos, a las familias, a las diversas colectividades y al Estado.

Los Padres de la Iglesia han recordado el derecho de propiedad y la prohibición de robar que de él se deriva, pero especificando que, en estricto sentido, no hay sino un solo propietario: Dios, creador y dueño del mundo, que ha entregado la tierra no a tal hombre o tal grupo de hombres en particular, sino a la humanidad entera (4). Dentro de semejante perspectiva, el detentador del derecho de propiedad no aparece como un propietario sino como un administrador, un intendente o ecónomo de Dios, encargado de administrar bien, en el interés de todos, el patrimonio que la Providencia le ha confiado y del cual el buen uso debe hacer un patrimonio común. Es por esto que los Padres han insistido con vehemencia sobre los deberes de la propiedad, denunciando todo uso egoísta de los bienes terrestre, y destacando, en especial, la obligación de la limosna.

Los escolásticos, que retomaron y comentaron el pensamiento de los Padres integrándolo en sus síntesis filosóficas, se dividen en dos tendencias. Para la escuela franciscana, la propiedad, como la autoridad, deriva del pecado original. Debido a que la naturaleza caída de los hombres los hace egoístas y malos se hace necesario consentirles el derecho a la propiedad, a fin de obtener una buena gestión de los bienes terrestres (propter duritiam cordis). Esta doctrina parece pecar de una especie de sobrenaturalismo, aunque contenga una parte de verdad.

La doctrina tomista.—La doctrina de Santo Tomás es, a la vez, más social y más humanista. Ella se funda sobre la distinción, que se ha hecho clásica, entre la administración y el uso: la administración o gestión es privada, el uso es común. (5).

La administración privada es la mejor condición del bien común debido a que, haciendo coincidir el

⁽⁴⁾ Por lo demás, la voz de los Padres no es sino el eco de la tradición del Antiguo Testamento. Véase Exodo, cap. IX, versículo 19; y XIX, versículo 15; Levítico, cap. XXV, versículo 23; Jeremías, capítulo XXVIII, versículo 57, etc.

⁽⁵⁾ Es preciso observar que Santo Tomás no escribió ningún tratado sobre la propiedad. Se refiere principalmente a ella (Suma Teológica II a-II ae, qu. 66 Art. 2) al estudiar la cuestión del hurto, a propósito de la cual y en el mencionado artículo 2, el Doctor Angélico se pregunta si le está permitido a un hombre poseer alguna cosa como propia.

derecho, el deber y el interés, asegura, conjuntamente, una buena adminitsración de las riquezas y, en la medida en que ella estabiliza la sociedad, la paz social. El uso de las riquezas restablece la necesaria comunidad al reincorporar los bienes al circuito universal por los intercambios comerciales, por la liberalidad —virtud del gran señor que no mezquina— y, finalmente, por la limosna. La limosna es debida en caridad (6) y constituye para todo propietario un deber imperioso el revertir sus riquezas en el seno de los pobres en cuanto se encuentren satisfechas las necesidades legítimas de la persona según su situación (necesarium vitae et necesarium personae).

Para los escolásticos que siguen a Santo Tomás la propiedad es, pues, un derecho que deriva no del derecho natural propiamente dicho (7) sino más bien del jus gentium o del derecho natural derivado, es decir de los principios de derecho natural completados, precisados y aplicados por el razonamiento, la experiencia social y el derecho positivo. Es decir que si es respetable como todos los derechos, el de propiedad no tiene nada de especialmente sagrado y que en caso de conflicto debe ceder frente a los derechos anteriores y superiores, comenzando por el que se tiene a la vida, sobre el cual se funda, ya que la propiedad no es, a fin de cuentas, sino un medio para garantir la vida de las personas y los grupos. Esto se hace notable, de manera especial, en los casos de extrema necesidad, previstos por la tradición teológica entera, y en los cuales el derecho de propiedad desaparece frente al derecho a la vida (8).

(6) Dar limosna de lo superfluo o dar limosna a gentes en la miseria es no ya un consejo sino una obligación estricta.

Esta enseñanza se encuentra en Santo Tomás: Suma Teológica II a-II ae, qu. 35 Arts. 5 y 6; qu. 66 Art. 7; y qu. 71 Art. 1, etc...

(7) Lo que es de derecho natural es la destinación común de los bienes terrestres a todos los hombres. He aqui lo que dice también Santo Tomás sobre este particular:

"La comunidad de los bienes es llamada de derecho natural, no porque el derecho natural prescriba que todo sea poseido en común y nada pueda ser apropiado por el individuo, sino por el hecho de que, al nivel del derecho natural no hay cuestión sobre la división de las posesiones. Esta división proviene más bien de las convenciones humanas y depende de tal manera del derecho positivo. Así, la propiedad de los bienes no es contraria al derecho natural sino que se sobreañade a él con intervención del razonamiento de los hombres".

(8) Véase la nota 5. Aún aquél que no es propietario tiene el deber de dar a los que están en extrema necesidad. Véase lo que dice Santo Tomás: Suma Teológica II a II ae qu. 32 a. 7 ad 3 um, qu. 32 a.8 ad 1 um et ad 2 um. Es menester observar el carácter empírico y pragmático de la argumentación tomista. Deducida esa argumentación del hecho de una sociedad agrícola y artesanal, en la que no existían ni el maquinismo, ni la concentración industrial ni la concentración de capitales, resulta difícilmente aplicable a ciertas realidades contemporáneas; a la gran industria, por ejemplo, fenómeno nuevo que plantea cuestiones también nuevas.

LAS PRECISIONES COMPLEMENTARIAS DE LOS PAPAS

Para León XIII la propiedad garantiza la libertad de la persona.—También los últimos Papas en sus encíclicas o mensajes han agregado algunos complementos importantes al pensamiento tradicional.

León XIII, en especial, en la encíclica Rerum Norum, funda el derecho de propiedad sobre la consideración de la persona humana. (9)

La propiedad privada es legítima porque ella emana de la persona que con su trabajo pone su sello sobre la riqueza y la coloca en su dependencia. Se trata de un argumento transitivo.

La propiedad privada es legítima también porque ella existe con vistas a la persona. Por una parte, deriva del carácter inteligente y libre de la persona que, obligada a prever sus necesidades y proveer a ellas por sí misma, lo obtiene por medio del trabajo y el ahorro, que dan origen a la propiedad. Por otra parte, la propiedad privada garantiza la libertad de la persona rodeándola de una zona de seguridad que la protege contra las usurpaciones de otras personas, de grupos, o del Estado. Son dos argumentos de orden final

Para Pio XII.—Pio XII ha desarrollado temas análogos al tratar de la familia, cuya libertad y seguridad quedan resguardadas por la propiedad familiar.

^{(9) &}quot;Lo que en nosotros sobresale, lo que nos hace hombres y nos distingue esencialmente de la bestia, es el espiritu o la razón. En virtud de esta prerrogativa es necesario reconocer al hombre no sólo la facultad general de usar de las cosas exteriores a la manera de los animales, sino además el derecho estable y perpetuo de poseerlas, tanto aquéllas que se consumen por uso como las que subsisten después de servirnos de ellas." (León XIII, "Rerum Novarum", Nº 393, pág. 268 en "Communauté Humaine" de Chevallier Marmy).

[&]quot;La dignidad de la persona humana supone normalmente, como fundamento natural para vivir, el derecho al uso de los bienes de la tierra; a este derecho corresponde la obligación fundamental de proporcionar una propiedad privada a todos, en la medida en que sea posible." (Pio XII, alocución radial "Con sempre", obra citada Nº 767, pag. 509).

El es quien lanzó la expresión feliz y rica en contenido de espacio vital de la familia. (10) (11).

Estas complementaciones vienen muy a tiempo, ahora que la evolución económica y social pone en tela de juicio la noción capitalista y liberal de la propiedad, sobre la cual el mundo ha vivido desde hace más de cien años y que ha encontrado su fórmula más neta en el Código Civil francés. Esta noción se caracterizaba por un extremo exclusivismo, que cargaba el acento sobre el aspecto individual de la propiedad, dejando en la sombra la casi totalidad de su aspecto social.

Las estructuras políticas, económicas y sociales, y las técnicas, limitan por todas partes el derecho de propiedad. Ahora bien: hoy, la dirección o, por lo menos, el control de la economía por el Estado, la planificación, la organización sindical y profesional limitan por todas partes el ejercicio del derecho de propiedad. La política fiscal, los sistemas de seguridad social o de asignaciones familiares persiguen una redistribución de las rentas nacionales. Una separación se opera más y más entre los conceptos y las realidades de la propiedad y de la explotación, de la propiedad y del poder económico. Aparecen nuevas formas de propiedad, la mayor parte colectivas, sean públicas como las empresas estatales, privadas como las grandes empresas capitalistas o las empresas comunitarias; o a medio camino entre lo privado y lo público, en una zona de derecho todavía mal explorada, como en el caso de las empresas nacionalizadas. En fin, los diversos socialismos tienden a suprimir, sea bruscamente como en la URSS, sea progresivamente, toda propiedad privada de los instrumentos de producción, lo que lleva a muchos espíritus a negar la legitimidad de semejante propiedad privada.

Esta evolución obedece, por una parte, a las necesidades de la técnica moderna. El costo de los instrumentos de producción, —una represa, por ejemplo,

o una central eléctrica— ha llegado a ser tal que sobrepasa a los medios de cualquier propietario individual, y a veces, de toda colectividad privada. Además, su importancia económica confiere tal poder a sus detentadores que éstos pueden hacer a los poderes públicos una obstrucción insuperable. Constantemente aumenta el número y la importancia de las grandes propiedades, sean ellas privadas y colectivas o públicas; es decir, empresas en las cuales la noción rutinaria de propiedad se desvanece en beneficio de un equilibrio de derecho y de poderes nuevos, con una consecuente disminución de la importancia de la propiedad privada personal. Por un contragolpe enojoso, la noción de responsabilidad personal se encuentra así diluída también en lo colectivo.

CONSECUENCIAS PRACTICAS

La comparación de los principios y los hechos nos ayuda a sacar algunas aplicaciones prácticas e inmediatas.

A) Propiedad de los bienes de consumo.—La propiedad privada de los bienes de consumo ya no es discutida seriamente por nadie, incluídas las diversas clases de socialistas. Ella es legítima en la medida en que estos bienes son producto del trabajo o de la herencia; queda gravada, sin embargo, por los deberes tradicionales: intercambio o distribución por la limosna de los excedentes que quedan una vez satisfechas las necesidades de la vida y la situación social. La legislación social no podría, en efecto, dispensar de la caridad personal y hay muchas formas posibles de limosna.

El Estado posee un derecho de control sobre los bienes de consumo, para realizar eventualmente una repartición más equitativa de ellos; sea en tiempos de crisis, guerra o hambre, sea aún en tiempos normales, mediante una cierta redistribución, conforme a la justicia, de la renta nacional en favor de las categorías sociales más necesitadas. (12) El Estado tique también el derecho de percibir por medio de los impuestos lo que es necesario al bien común.

No debe, sin embargo, suprimir toda posibilidad de ahorro individual o familiar, sino, por el contrario, favorecer y garantizar ese género de ahorro, que es conforme al carácter de la persona. En la misma forma, si puede gravar a las herencias, de manera de impedir la constitución de fortunas que pudiesen te-

^{(10) &}quot;Espacio vital".

[¿]No se debería, ante todo, pensar en el espacio vital de la familia y liberar a esta de condiciones de vida que no le permiten ni concebir la idea de una casa propia? (Pio XII, alocución radial "La solennita", obra citada, Nº 618, pág. 406).

⁽II) Es necesario destacar el carácter ambivalente de la propiedad, como de todas las instituciones humanas, y que deriva del uso que de ella hacen los hombres. Instrumento al servicio de la persona, puede ser una causa de despersonalización cuando el hombre se aliena, por avaricia, a las riquezas poseídas. Instrumento al servicio de la familia, puede también perjudicarla cuando la vida se sacrifica al incremento de la propiedad. Instrumento al servicio del bien común, puede dañarlo en el caso, por ejemplo, de las propiedades demasiado grandes o demasiado pequeñas. Es por esto que ella supone ajustes constantes de las instituciones y una perpetua renovación de las costumbres.

⁽¹²⁾ Santo Tomás dice formalmente que el propietario que falta a sus deberes puede ser constreñido por el juez a cumplirlos (Suma Teológica II a.II ae., qu. 118 a.4); y Cayetano, en el comentario que hizo a este artículo, precisa que el Estado puede entonces operar una verdadera degradación del propietario indigno y asegurar en su lugar la distribución de sus bienes superfluos a los necesitados.

ner enojosas consecuencias sociales, no podría suprimir toda herencia, sobre todo, si se trata de herencia entre cónyuges o en línea directa, eminentemente familiar

B) Propiedad de los bienes de producción.—En cuanto a la propiedad de los bienes de producción hay que distinguir, según los casos:

10—Las formas de propiedad en que se realiza una coincidencia casi absoluta entre la persona, la familia, el trabajo y la propiedad, como ser: la empresa artesanal, la explotación familiar agrícola, el pequeño comercio. Si ellas pueden plantear problemas técnicos y económicos no significan problemas morales. La noción tradicional de própiedad se aplica aquí plenamente, sin lagunas. Mas sin perjuicio de que el Estado pueda ejercer sobre esas formas su derecho de inspección y de limitar con respecto a ellas, consecuentemente, el ejercicio del derecho de propiedad, en la medida en que el bien común lo exija, para el control, la dirección e incluso la planificación de la economía.

2º.—Las formas de propiedad en que hay una coincidencia parcial entre la propiedad y el trabajo aparecen igualmente como legítimas y propicias a la realización del bien común; tales son, por ejemplo, las empresas de capital personal y familiar.

De todos modos, el derecho del propietario no podría ser considerado en estos casos como absoluto, sino que debe conciliarse con otros derechos legítimos: derechos de los trabajadores, derechos de los que proporcionan el capital si los hay, derechos de las organizaciones profesionales, derechos del Estado al control y la armonización de las actividades particulares con vistas al bien común. La noción liberal del "patrón de derecho divino", único amo a bordo después de Dios, parece caducada, a la vez ante los hechos, el derecho y la moral. Ella nunca estuvo, por lo demás, en concordancia con la moral cristiana.

3º.—En la gran empresa industrial de tipo capitalista, como lo hemos indicado, la noción misma de propiedad se desvanece. Teóricamente, la propiedad pertenece a una multitud de tenedores de acciones; en el hecho, estos accionistas se desinteresan de sus derechos y el poder económico recae de facto en individuos o grupos sin mandato verdadero. (13) Aquí se plantea un problema muy difícil, a menudo insoluble.

No parece posible solucionarlo sino recurriendo a conceptos nuevos de la propiedad, que no se definiría tanto como la propiedad de un objeto en sí mismo sino como la de derechos sobre ese objeto, con
la implicación de las correlativas responsabilidades.
Derechos de los trabajadores, derechos de la dirección técnica, derechos de los tenedores del capital,
derechos de los usuarios, representados directamente
o por el Estado.

4º.—Algo semejante ocurre con respecto a las empresas nacionalizadas, de las cuales el Estado, rigurosamente hablando, no es el propietario. Ellas también deben implicar la coexistencia de varios derechos sobre un mismo objeto, derechos sancionados por responsabilidades reales y efectivas.

Los poderes públicos tienen el derecho de nacionalizar empresas o profesiones:

—Sea porque, debido a sus dimensiones e importancia, ellas pueden por acción o por obstrucción impedir al Estado el cumplimiento de su papel de promover el bien común. Se trata entonces de una operación política.

—Sea porque se han convertido en verdaderos servicios públicos, en los que la iniciativa particular no sería ya suficiente para asegurar el bien común. Se trata en este caso de una decisión social.

En estos dos casos la nacionalización no es un castigo. Ella supone, pues, el pago de las justas indemnizaciones a los legítimos propietarios. (14).

Agreguemos que la nacionalización no resuelve los problemas planteados por la estructura interna de las empresas y que, aún sobre el plano político o el social, plantea tantos problemas como los que resuelve. No podría así considerársele como una panacea.

5º.—En la empresa estatizada el Estado es, a la vez, propietario y jefe de empresa. Analógicamente. los deberes que se imponen a todo propietario y jefe de empresa le corresponden también. Especifiquemos que la estatización de las empresas no parece deseable sino cuando la empresa interesa directamente a la función del Estado, verbigracia: la defensa nacional.

6º.—Otras notas precisarán más tarde los problemas particulares planteados por las actuales circunstancias: propiedad del oficio, del nombre, propiedad artística y literaria,

⁽¹³⁾ Este poder de facto es, por otra parte, en el estado actual de las cosas y antes que intervengan las rectificaciones y clarificaciones jurídicas, creador de responsabilidades. Obliga a sus detentadores a mandar y administrar con vistas no a su propio interés sino al bien común de la empresa y el servicio de la clientela. Asumir el poder eludiendo las responsabilidades sería una falta grave contra la justicia. En cuanto a los subordinados, el bien común les crea un deber de obediencia a todas las órdenes justas dadas por los jefes. Tienen, por otra parte, amplia latitud para reclamar y provocar la transformación de las estructuras jurídicas.

⁽¹⁴⁾ Por legítimos propietarios no entendemos, evidentemente, los hombres o grupos que, sin derechos reales, se han asegurado un poder de facto en la empresa. Su caso no se rige por los principios que reglan el derecho de propiedad, ya que, prácticamente, no son propietarios o no lo son sino ficticiamente.

CONCLUSION

La propiedad no es un fin sino un medio; no "un" derecho, sino "derechos".

Parece posible concluir con algunas reflexiones generales:

10.-La propiedad se legitima por la doble consideración de la persona y del bien común. Ella no es un fin sino un medio al servicio de la una y del otro. Se podría resumir el sentido cristiano de la propiedad en esta fórmula: "Tener para ser más y facilitar al prójimo el ser más". El mejor régimen de propiedad será, pues, aquél que, en un momento y un lugar determinados, garantice más eficazmente la libertad de la persona y los intereses del bien común. Es precisamente este régimen el que busca el mundo de hoy, a través de muchos errores y excesos, a través de los residuos del individualismo liberal, las usurpaciones y acaparamientos del capitalismo monopolista, las tiranías del socialismo y del capitalismo de Estado. Se entreven todos los inconvenientes que puede haber en entregar los poderosos medios actuales de producción sea a individuos egoístas y anárquicos, sea a colectividades privadas que pueden ser, a su manera, tan egoístas y a veces de criterio más limitado que los individuos; sea también a administraciones rutinarias e irresponsables, o a un Estado omnipotente, tiránico y monstruoso. La salud moral y social reside en un equilibrio entre los diferentes derechos y los diferentes poderes en juego, de manera de proteger, a la vez, a la persona y al bien común. Los cristianos deben estar en primera fila entre los pioneros y artesanos de este nuevo equilibrio.

2º.—Toda propiedad se caracteriza por cierta exclusividad sobre su objeto. Pero el liberalismo hacía de esta exclusividad un valor absoluto. Parece que fuera necesario evolucionar hacía una concepción más flexible y compleja de la propiedad, de manera que la exclusividad de un derecho legítimo no fuese excluyente de otras exclusividades. Se llega así a la idea de varios derechos coexistentes sobre un mismo objeto y que se limitan unos a otros: derechos del trabajo, derechos del capital, derechos de los usuarios, derechos del Estado. Es precisamente esta flexibilidad jurídica la que permitirá instaurar instituciones tendientes a un nuevo equilibrio social.

Hay que buscar un nuevo equilibrio en el amor y no en la casuística.

3º.-Hasta la instauración de este equilibrio, que determinará una fase de estabilidad social, la moral pasa, como todo lo demás del mundo, por un momento de crítica, de búsquedas y experimentos. Sus principios permanecen valederos puesto que corresponde a las exigencias de la naturaleza humana y de la Revelación divina. Pero las aplicaciones que de ella habían derivado los moralistas con referencia a determinadas circunstancias históricas, y que habían podido parecer incorporadas, a veces, a la moral eterna -de tal manera semejaban seguras- se encuentran ahora en tela de juicio. Menester es, pues, que el moralista proceda con prudencia y humildad, confesando su ignorancia y sus incertidumbres, cuando las tenga, y no presentando como cierto lo que no es sino probable.

4º.—Pero el moralista debe recordar con energía los llamados y sugestiones del ideal cristiano. Debe, en particular, insistir sobre las exigencias de la justicia social, de la equidad y la caridad. Debe apelar al espíritu de invención, al genio creador y a la generosidad de los cristianos, condiciones necesarias a la instauración de un feliz equilibrio social. Es decir que en las incertidumbres y los cambios de hoy, la moral cristiana debe presentarse a los fieles más como una moral de amor que como una casuística demasiado estática o un concepto jurídico excesivamente mecánico.

El moralista evitará confundir la noción cristiana de propiedad, que es en el fondo muy sencilla y conforme al sentido común, con tal o cual forma histórica de la propiedad. Evitará hacer de la propiedad el mito que llevaba a ciertos cristianos del último siglo a ponerla en un mismo plano con la familia y la patria; mito que cubría, por lo demás, muchas hipocresías y opresiones. Todos hemos sido más o menos contaminados por el concepto liberal de la propiedad y es necesario qué nos libremos de sus fastidiosos secuaces. Por esto tenemos que combatir: no por una concepción liberal que nunca ha sido la muestra, que incluso en muchos puntos es contraria a la nuestra, sino por la concepción cristiana de la propiedad, que es garantía de la persona, servicio del bien común y responsabilidad ante Dios, autor de todas las riquezas y de quien no somos más que los económos y distribuidores.

El Comité Teológico de Lyon.

GEOGRAFIA ELECTORAL DE CHILE

Por RICARDO CRUZ-COKE

Las circunstancias confieren insuperable actualidad a este libro único en nuestra literatura política. De manera objetiva y científica se establecen aquí sorprendentes correlaciones entre las características de cada zona del país y la distribución de las fuerzas políticas a lo largo de las elecciones habidas en los últimos 15 años. Con numerosos cuadros y mapas estadísticos. Precio: \$ 150.—.

LIBRERIA DEL PACIFICO
AHUMADA 57 - TELEFONO 89166 - CASILLA 3126 - S A N T I A G O
Despachos contra reembolso desde un libro.



CUADERNO DE COMPRENSION SOCIAL Y CUADERNO DE LA REALIDAD NACIONAL Por CARLOS VIAL



Un libro sincero y revelador en que el autor expone las grandes cuestiones sociales de hoy y realiza un agudo análisis de la realidad chilena a través de la gestión económica de nuestros gobiernos en los últimos veinte años

\$ 220.-

LIBRERIA DEL PACIFICO

Ahumada 57 - Teléf. 89166 - Casilla 3126 - Santiago.

DESPACHOS CONTRA-REEMBOLSO DESDE UN LIBRO.